

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LAS OBRAS HIDRAULICAS DE SALAMANCA

EL PANTANO DE LA MAYA

Las obras tienen que ser ejecutadas por el Estado.

Diariamente aparecen en el "Boletín Oficial" de la provincia, anuncios de asambleas municipales para constituir las comunidades de regantes del pantano de La Maya. Los pueblos se interesan ya, con certero instinto, por este problema, reservado hasta ahora a la actividad de un número muy limitado de personas, que calladamente, con abnegación y con eficacia, van laborando por la realización de la obra magna, de trascendencia extraordinaria, para el porvenir social y económico de Salamanca.

El estudio del proyecto encomendado por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, al ingeniero señor Martín Alonso, estará pronto listo para que sea examinado por el Consejo de Obras públicas y se tramite su aprobación como disponen las leyes vigentes de aguas.

Queda, sin embargo, a resolución próxima del Gobierno, una cuestión importantísima: la declaración de interés general de la obra y la aprobación de una ley por la que el Estado se haga cargo de la construcción del pantano. Sin esta ley el proyecto será un bello sueño, fuera de la capacidad económica de la provincia.

Y, ante esta realidad, los sesenta y cinco alcaldes directamente interesados en la ejecución de la obra, dirigen la siguiente exposición al señor ministro de Obras públicas:

"Excelentísimo señor: En representación de los pueblos de la provincia de Salamanca, a los que directamente afecta la construcción del pantano de La Maya, llegamos ante V. E. para que conceda la mayor atención oficial a esta obra hidráulica, de superior magnitud e importancia a todas las proyectadas y en ejecución por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Será seguramente este pantano de La Maya, uno de los menos costosos de España, porque además de las excelentes condiciones naturales de las riberas del Tormes, donde ha de elevarse la presa, ésta y el embalse sólo requieren la expropiación de terrenos y de aceñas en muy modestas proporciones. Los beneficios en cambio serán extraordinarios. Las aguas del pantano transformarán el cultivo de una extensísima comarca, en la que se hallan enclavados sesenta y cinco pueblos, con una zona regable de 35.000 hectáreas.

Estas tierras cultivadas hasta ahora de secano, produjeron la despoblación del país e hicieron perdurables los señoríos, tan funestos para la economía rural salmantina. Diez mil familias de campesinos hallarán su redención social con las aguas del embalse de La Maya, y en torno a los nuevos cultivos, surgirán industrias auxiliares, que traerán días venturosos a estos pueblos angustiados por la rudeza del trabajo y el agobio de la pobreza. No se le oculta a V. E. que este pantano, a pesar de su baratura y del incremento de riqueza que representa, será irrealizable si el Estado, que aprobó ya el anteproyecto, no completa la obra encargándose de su ejecución. Y en demanda de este acuerdo acudimos los alcaldes de la provincia de Salamanca en estos momentos en los que el proyecto definitivo está ya ultimándose para rogar a V. E. que solicite V. E. de las Cortes, la declaración de interés general del pantano de La Maya y la necesidad de su ejecución por cuenta del Estado, en las condiciones que V. E. determinará al redactar el oportuno proyecto de ley. Salamanca, 1.º de Enero de 1933".

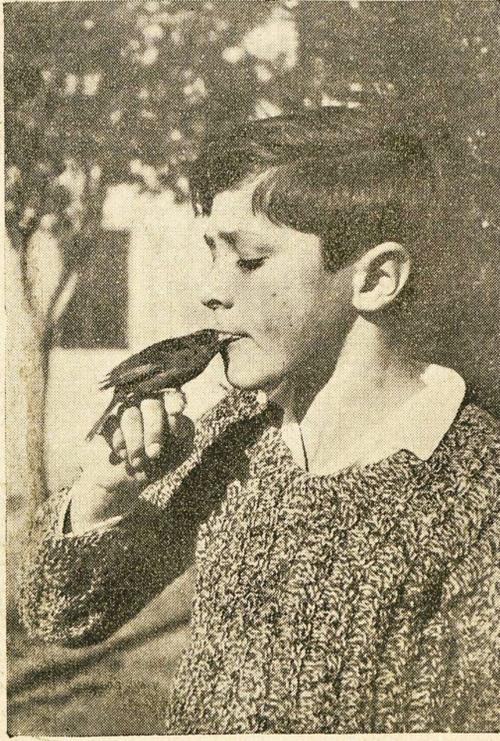
El documento está suscrito en primer término por los alcaldes de Salamanca, Alba de Tormes y La Maya, y después por los de Fresno Alhándiga, Sieteiglesias, Encinas de Arriba, Villagonzalo, Machacón, Calvarrasa de Abajo, Peabravo, Calvarrasa de Arriba, Santa Marta, Carvajosa de la Sagrada, Las Torres, Aldeatejada, Tejares, Doñinos de Salamanca, Carrascal de Barregas, Gaiño y Perahuy, Barbadillo, Rollán, Mata de Ledesma, Golpejas, Vega de Tirados, El Pino, Zarapicos, Florida de Liebana, Montejo, Pedrosillo de los Aires, Miranda de Azán, Pelayos, Galisnacho, Anaya de Alba, Navales, Garcihernández, Encinas de Abajo, Cordovilla, Morfiugo, Villoria, Villoruela, Babilafuente, Huerta, Aldearriba, Cabrerizas, Villares de la Reina, Montferribo de Armuña, San Cristóbal de la Cuesta, Castellanos de Moriscos, La Vellés, Mata de Armuña, Castellanos de Villaverde, Villamayor, Valverdón, Almenara, Villarmayor, Forfoleda, Torresmenudas, Aldearodrigo, El Arco, San Pelayo y Juzbado.

La exposición se entregará en el mes de Febrero al ministro de Obras públicas por el mayor número posible de alcaldes; por los diputados a Cortes de la provincia; por representantes de la Diputación y de las Asociaciones obreras, patronales y mercantiles.

La grandeza de la obra requiere la cooperación de todos; sin exclusivismo aldeanos, con la máxima tolerancia, que muchas veces hemos contemplado evidentes, cuando problemas fundamentales hicieron vibrar el espíritu de una provincia o de una región.

FILIBERTO VILLALOBOS

Fotos iluminados



El pájaro y el niño. Un día de tormenta, el viento le tronchó la alas. La piedad del muchacho le salvó la vida, le dio calor en el hueco—como un nido—de sus manos y le enseñó a vivir sin el deseo de volar, que es, en los pájaros y en los hombres, razón de la existencia. El gorrión, un humilde gorrión nacido para granjear en los trigales, picar las frutas y destrozar racimos, se encuentra bien entre las manos del muchacho. Se ha acostumbrado a esta vida sin sobresaltos, domesticada y muella, lejos de las trampas, de los "tiradores", de las escopetas y de las rachas del viento, que pasa entre los árboles desmenuando frondas y tronchando ramas. ¿Qué menos—le decía Torricelli a Agliami—ha de hacer un físico que pesar el aire? ¿Y qué menos un muchacho, que hermanar con un gorrión inválido? Porque sí, como cantó Verhaeren, "la emoción está en el vuelo", ¿qué menos puede hacer un muchacho—pájaro a su vez, aprendiz de aguilucho—que sentir piedad por el gorrión sin alas?—R. A.

(Foto J. Suárez).

Don José María Frieria, gobernador electo de Salamanca

Una vez conocida la noticia del nombramiento del nuevo gobernador civil de Salamanca, ayer procuramos inquirir algunos datos respecto a esta personalidad, que dentro de unos días se posesionará de su cargo.

El señor Frieria es secretario del Comité del Partido Radical Socialista de Gijón, y uno de los organizadores de dicho partido en Asturias.

Es una persona cultísima y de notoria reputación en Asturias.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Manuel Redondo, 10.281 pesetas, y don Fermín Martín, 95.

QUISICOSAS

Tenemos un café Astoria, y hay un teatro Coliseum, y un Stambul, y un Stadium... Gran ciudad 100 x 100

Trajeron los Reyes Magos para nuestra población un frío horrible, que pela las barbas del rey Melchor.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Salamanca, don José María Frieria.

Pues que consiga un gran éxito el Gobernador civil, para que luego no digan que al Frieria será el reir.

Dice la prensa que el tango argentino, en plena decadencia, ha sido vencido por los bailes y danzones cubanos.

Ni rumba, ni tango, señor don Simón. Año mazarca de punta y tacón.

Los chicos del Cuadro Artístico merecen tantos aplausos, que funciones que ellos den jamás se verán en cuadro.

Los dos últimos ex presidentes de la República Argentina, han sido deportados a la isla de Gracia.

Se llamará así la isla, pero no me cabe duda que a esos que llevan a Gracia, no les hará gracia alguna.

Inaugurando una escuela ha empezado el Año Nuevo. Pues convengamos, lectores, que es un hermoso comienzo.

Hoy celebrais, Agapito, la fiesta de la pañosa, y a todos os felicito. A tener buen apetito, a embosarse y a otra cosa.

Porque dado el frío que ha comenzado a dejarse sentir, la oportunidad del ágape, Agapito, no ha podido ser mejor.

Como que casi, casi, debierais ampliar el homenaje capero.

Y como buen colón de fiesta tan invernal, rendir vuestra admiración al brasero y al fogón y hasta a la calefacción central.



MUSICA DE SERRANO

Contaba el inolvidable amigo Guillermo Sáez, con la gracia y el donaire que siempre le acompañaba en sus charlas, las peripecias del maestro Serrano, compañero de casa de huéspedes, de aquellas típicas casas de huéspedes madrileñas de los últimos años del siglo XIX, hasta que el músico llegó un día a casa y dijo a todos:—Esta noche estreno "El Motete".

Era la primera partitura teatral del músico valenciano que lograba estrenar. Sáez y sus amigos, incrédulos, tomaron sus butacas, regalo del autor y marcharon a Apolo. No cabía duda alguna. Serrano estrenaba "El Motete", cobraria la patrona y se reunirían todos a comer si el éxito coronaba los esfuerzos del futuro maestro. Y así fue. "El Motete" "abrió las puertas" de los teatros a Serrano, y los teatros se encontraron enriquecidos con la inspiración fozana del maestro que ha sido, para nosotros, modestísimos espectadores, uno de los músicos españoles que ha encajado mejor en nuestro gusto.

Pero el maestro Serrano, como los hombres que han acertado, tiene una partitura cumbre, que le salió irreplicable. Es el artículo maestro, que dice Julio Camba, que todo escritor ha publicado, un artículo bastante bueno, que les permite escribir otros y vivir de aquél. Todos tenemos, salvando distancias, una página excelente, que nos da un poco de nombre. Y al andar de la vida, no hacemos más que dar vueltas a esa página, para presentarla de diferentes maneras. Y algo así le ocurre al maestro Serrano.

Hacia tiempo que no escuchábamos música del autor de "La reina mora". Y anoche oímos la partitura de "La Dolorosa", su última obra, al parecer. Tiene su sello, su técnica, su factura, su personalidad inconfundible, su belleza exquisita, sus destellos inspiradísimos. ¿Cómo no? El maestro acusa, en cada nota, su original personalidad. Podíamos decir, que su propia escuela, tan destacada y tan suya. Pero desde aquella noche feliz que contaba el pobre Sáez, de "El Motete", y las posteriores de "La reina mora", "Alma de Dios", "Moros y cristianos", y tantas más, hasta que llegue la tan esperada y ansiada "Venta de los gatos", el maestro Serrano, a fuerza de sobrevivirse, tropieza sin querer con su página mejor, y de esa cantera extrae los materiales para construir las nuevas obras, materiales magníficos, que él creó con tan firmes trazos, que no han de borrarse nunca.

Quizá, pasados los años, cuando el maestro se decida a escribir el poema musical de su vida—como Bretón—y trate de recoger recuerdos de sus noches de triunfos clamorosos, comenzará a desgranar las notas de su página mejor, sobre la que giraron las demás, para clavarlas, eternamente, en la música española. Y será entonces, cuando no se acuerde para nada de la partitura que le oímos anoche, aun con ser tan exquisita, y desde luego, superior al libreto, que hace rondar el amor por los claustros austeros de un convento. Es mejor que el amor ronde a nuestro lado.—Un Repórter.

EL ROBO DE LA MADRUGADA DE AYER

LOS LADRONES SE LLEVAN DE UNA SASTRERIA DEL CORRILLO GENEROS POR VALOR DE 2.500 PESETAS

Dos vigilantes sanitarios municipales y guardias de Asalto, detienen a los autores, recuperando lo robado

Ayer, por la mañana, se descubrió un nuevo robo en la sastrería que tiene establecida en la Plaza del Corriollo don Eugenio Hernández Torres, cometido seguramente durante la madrugada de ayer, y que revela la audacia de los ladrones que padecemos.

Por la tarde han sido detenidos dos sujetos, licenciados de presidio, a los que se les ocuparon los géneros robados. Los frecuentes atentados contra la propiedad y la calidad de los autores, vienen a confirmar las sospechas que se tenían, de que todos los robos respondían a una

mutua complicidad entre profesionales de fuera de Salamanca y otros alocados en ella.

Los maestres de aquí, sin duda alguna, se dedicaban a escoger los establecimientos o lugares donde podían dar los "golpes", pasando el correspondiente aviso a los de fuera, que llegaban, robaban y ponían a buen recaudo el producto. Los dos detenidos ayer, uno es vecino de Salamanca y el otro de Valladolid, caso que se ha repetido ya en diferentes ocasiones.

El robo al señor Hernández Torres. Sobre las once de la mañana de ayer, se persigió en la Comisaría de Policía, don Eugenio Hernández Torres, que tiene su establecimiento de sastrería, en la Plaza del Corriollo, número 32, dando cuenta de que en la noche anterior habían entrado en la tienda, robando varias piezas de paño, un abrigo nuevo, americana y un chaleco, valorado todo en unas dos mil quinientas pesetas.

Inmediatamente se personaron varios agentes en el comercio, comprobando que la trapa metálica no presentaba señal alguna de violencia, por lo que los ladrones debieron de utilizar una llave falsa para entrar. En el resto del establecimiento, tampoco se observaba nada anormal.

Detención de dos sospechosos. Sobre las dos de la tarde se encontraban en servicio de ronda volante, los vigilantes sanitarios municipales Tomás García Alconada y Martín Parrondo Rodríguez, y al llegar a las inmediaciones de "El Molasin", frente a los muelles de la estación del ferrocarril, vieron a un hombre que llevaba un saco al hombro y que poco después se encontraba con otro que conducía un burro, haciéndole entrega del fardo, que cargó en el animal.

Los vigilantes les dieron el alto en la creencia de que se trataba de matuteros, y uno de los individuos se dio a la fuga, logrando los vigilantes detener al otro que conducía el burro.

Reconociendo el fardo, vieron que contenía cortes de traje, un abrigo, una americana y un chaleco.

Rápidamente pusieron el hecho en conocimiento de los guardias de

Después del reparto de juguetes a los niños pobres

Las interpretaciones torcidas, siempre suelen traer perjuicios precisamente a quienes menos culpa tienen, y acarrear disgustos a las personas que no han hecho otra cosa que laborar con todo entusiasmo, sin miras egoístas para un fin benéfico.

La Comisión organizadora del homenaje a los niños el pasado día 6, requirió a uno de los Inspectores de Primera Enseñanza para que los niños de todas las escuelas se personasen en uno de los grupos escolares de más capacidad, siendo el designado el de "Primitivo Santa Cecilia". Y allí fue donde el Cuadro Artístico repartió juguetes, en la creencia de que lo hacía a todos los pequeños, reservándoseos a aquellos que por su edad o por la distancia donde se encuentran sus respectivas escuelas no podían acudir a dicho grupo escolar.

Ayer, la Comisión recibió la noticia de que habían quedado sin juguetes algunos niños de la Prosperidad, Arrabal, La Merced y Normal de Maestros. Pero ayer mismo, se prepararon los envíos y aunque no se hizo por lo avanzado de la hora, se hará mañana por la tarde.

VIDA OBRERA

"LA FE". - EL MITÍN DE HOY

Organizada por la Sociedad "La Fe", integrada por empleados y obreros municipales, hoy, domingo, 8 de Enero, a las cinco en punto de la mañana, en el salón Stambul, Cuesta del Carmen, se celebrará un acto de propaganda sindical, en la que harán uso de la palabra los caracterizados camaradas Antonio Cabrera, diputado a Cortes por Ciudad Real, y Antonio Septim, secretario de la Unión Nacional de Municipios españoles, adheridos a la Unión General de Trabajadores.

Dada la importancia del acto, se ruega a los compañeros y simpatizantes la más puntual asistencia.—El secretario, H. Rodero.

Las oposiciones a médicos de la Beneficencia Municipal

Ayer finalizó el segundo ejercicio de estas oposiciones, y lo verificaron los señores don Guillermo Martín y Martín, don Vicente Mateos López y don Manuel Crego Echevarría.

El ejercicio tercero y último, se celebrará mañana, en el Hospital provincial, a las cuatro de la tarde.

INTERVENCION DE HACIENDA

Por el señor Interventor de esta Delegación de Hacienda, se interesa la presencia en el negociado de Clases Pasivas al topógrafo ayudante principal de Geografía, don Justo Gutiérrez Collado.

NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y BODAS

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Centeno Tetilla, Antonio Polo García, María Miguel Martín, Jesús Sánchez González y Marcelino Escudero Alonso.

Defunciones: Pelegrín Yáñez Fernández, Juan López Núñez, Timoteo Gómez Santos, Victoria Jiménez García, Nicolás Esteban Martín y Sebastián Fonseca Estévez.

Bodas: Contrajeron matrimonio civil Juan Martínez Galán, con Margarita Madrazo Núñez; Rafael Mata Pérez, con Faustina García Rubio, y Pascual Pérez Fernández, con María Antonina Hernández Luis.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10



PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña Francisca del Socorro Sánchez Mangas

que falleció en la dehesa de San Cristóbal del Monte (Topas), el día 11 de Enero de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Margarita Mangas Sogo; hermanos: doña Angela, doña Lorenza; don José y don Manuel Sánchez Mangas; hermanos políticos: don Ceferino Martín Castilla y doña Juana Sánchez Domínguez; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguno de los actos piadosos que han de celebrarse en su sufragio, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El Funeral Cabo de Año que se celebre el día 11 del mes actual, a las diez de la mañana, en la Ermita de San Cristóbal del Monte, y las misas que se digan el mismo día en la iglesia parroquial de Fuentescaico (Zamora), serán aplicados por el eterno descanso del alma de la fallecida.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Excelente radiación luminosa, racional economía, luz blanca.



Asalto, saliendo varios números en persecución del fugitivo, en unión de los tres empleados municipales, logrando la detención cerca de la línea de Zamora.

Los guardias de Asalto, en unión de los vigilantes, presentaron en la Comisaría de Policía a los dos detenidos, con los géneros ocupados y la caballería, que resultó de la propiedad de un panadero, la que se había llevado uno de los maleantes sin permiso del dueño, con el pretexto de llevar embutido al vecino pueblo de los Villares.

El señor Hernández Torres reconoció los géneros como los que fueron robados.

LOS DETENIDOS

Los maleantes se llaman Lorenzo Sánchez Ingelmo, de cincuenta y siete años de edad, vendedor ambulante y repartidor de pan, natural de Aldeavieja de Salvatierra, y Cipriano González Fraile, de cuarenta y cuatro años, natural y vecino de Valladolid, de oficio, según manifestó, panadero.

Parece ser que ambos sujetos se habían conocido en el penal de Figueras, donde cumplían condena; el primero, por moneda falsa y robo, entre otras cosas, y el segundo, por robo y homicidio.

Lorenzo manifestó que se había encontrado con Cipriano, al que conoció en el penal de Figueras, el cual le dijo que hiciera el favor de llevarle un saco a la estación, diciendo que ignoraba la procedencia de lo que contenía el fardo.

Los dos detenidos, en unión de los géneros, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Carteristas detenidos

Ayer, los agentes de Policía, señores Grados y Vidal, detuvieron a tres conocidos carteristas llamados Antonio García Rodríguez, de diez y ocho años, natural de Coruña; José Fernández Barriobero, de treinta y tres años, natural de Sevilla, y Manuel Casado López, de Pinos Puentes (Córdoba).

Los tres pasaron a la cárcel, a "descansar" de las fatigas del oficio.

VIDES AMERICANAS

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación f. c. y existencias en muchas variedades, e injertos y barbados. Para informes y pedidos don Francisco Labrador, calle Zamora, 30, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan, hasta el 15 de Abril próximo, en terreno todo posito. Para informes y tratar, con Agustín Melgar, en Sando.

OCASION.—Se vende máquina de escribir, de oficina, marca Remington Standar, en buenas condiciones. San Pablo, 6, tercero.

RAMON LEDERMA
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid.
Plaza de los Bandos, 8, 2.º
EDIFICIO CAJA PREVISION
De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1684

NO OLVIDE

Que LA CASA VERDE es la UNICA casa de CONFECCIONES que puede satisfacer su capricho en PRENOJAS de GRAN VESTIR para invierno, puesto que se dedica solamente a esta especialidad.



Gabanes, trincheras, checos, impermeables, pellizas, abrigos de cuero, etcétera, a precios **BARATISIMOS**

Gran surtido en trajes de estambre para caballeros y niños.

La Casa Verde
Calle de Zamora, 3
Salamanca. Teléfono 1074

Vida religiosa

Proquias del concilio general de parroquias de la diócesis de Salamanca, convocado en 1.º de Enero de 1931

Con fecha de 1.º de Enero de 1933 el excelentísimo prelado la hizo de la forma que sigue:

De término

A San Juan de Sahagún, en Salamanca, doctor don Santos Jimenez Martin.

De ascenso

A San Jacinto, en Alameda, don Jacinto Pacho Marcos.
A Santa Elena, en Calzada de Valduciel, don Fortunato Benito Criado.

A San Vicente, en Frades de la Sierra, don Lorenzo Sánchez González.
A El Salvador, en Guadramiro, don Iligio Benito Vicente.

A San Martín, en Horcajo Mequianero, don Segismundo Sánchez Vicente.

A Santiago, en Matilla de los Canos del Río, don Felisimo Martín Gómez.

A Nuestra Señora de las Nieves, en Mogarraz, don Francisco Benito Pérez.

A San Andrés, en Navarredonda de Rinconada, don Lázaro Mangas Cuadrado.

A San Miguel, en San Miguel de Valero, don Aurelio Gómez Muñoz.

De entrada

A Santo Tomás, en Berrocal de Huebra y su anejo Coca de Huebra, don Eustaquio Sánchez Martín.

A San Miguel, en Buenamadre, don José Manuel Hernández Sánchez.

A Santa María Magdalena, en Cabeza del Caballo, don Jesús Diego Sánchez.

A Nuestra Señora de la O, en Cubo de don Sancho, don Jesús Cuadrado y Cuadrado.

A San Vicente, en Escuernavacas y su anejo Moronta, don Honorino Iglesias Boyero.

A Santo Tomás, en Galindo y Perahuy, don Fernando Jiménez García.

A San Andrés, en Garcibuey, don Benedicto A. Sevillano Montero.

A San Nicolás, en Gopejas, don Bernardo Rodríguez Sánchez.

A Santiago, en Gomecello, don Eduardo Polo Encinas.

A San Miguel, en Pozos de Ledesma y su anejo Pozos de Mendar, don Gregorio de la Torre Sánchez.

A Santiago, en La Maya, don Rogelio Macarro Calle.

A San Miguel, en Monforte de la Sierra, don Eli Martín de la Mano.

A San Miguel, en Monterrubio de la Sierra, don Eloy Gómez Clavería.

A San Pablo, en La Peña, don Jesús Vicente Rodríguez.

A Nuestra Señora de Montevideo, en Salvatierra de Tormes, don Antonio Sánchez Velasco.

A San Pelayo, en San Pelayo de Guareña, don Rodrigo Rodríguez González.

A San Vicente, en Valduciel, don Generoso García Hernández.

A La Asunción, en Villalba de los Llanos, don Francisco Cuesta Zaballos.

Rurales

A El Rosario, en Cabeza de Diego Gómez, don Miguel Matias Morfínigo.

A La Asunción, en Doñinos de Ledesma, don Joaquín Gómez González.

A Santa Bárbara, en Gejuco de Barro y su anejo Bellosino, don Marcial Benito Hernández.

A San Pedro Apóstol, en Tremedal de Tormes, don Lorenzo Tavera Santiago.

Festividad de la Sagrada Familia

En la parroquia del Carmen, se celebrará hoy la festividad de la Sagrada Familia.

A las ocho y media, misa de comunión general, y a las once, la solemne, predicando don Luis Hernández Contreras.

Otros cultos en esta parroquia

A las diez de la mañana, celebrará sus cultos la sacramental del Carmen.

A las ocho y media, la Juventud Católica tendrá su comunión mensual.

Hijas de María

Esta congregación celebra hoy la función mensual que corresponde al mes en curso.

SEGUROS CONTRA MOTIN.—Garantía de todos los perjuicios causados en casas y comercios por el motín o tumulto popular.—LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Pozo Hilera, 1. Salamanca. 10-a-10

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Día 10.—Causa del Juzgado de la capital por delito de atentado, contra Juan M. Brea. Ponente, señor del Busto. Seña, señor James, y defensor, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Santos Franco.

Día 11.—Otra del mismo Juzgado por delito de robo, contra José G. Lanza. Ponente, señor del Busto. Fiscal, señor James, y defensor, señor Diez Jarque, con el procurador señor Lunar.

Otra del Juzgado de Peñaranda por tenencia ilícita de armas, contra Arturo Martín. Ponente, señor presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Sánchez.

Día 12.—Otra del Juzgado de Béjar, por desorden público, contra Luis Espinel y otro. Ponente, señor Salas. Fiscal, señor James, y defensor, señor Sánchez González, con el procurador señor González.

Día 13.—Otra del Juzgado de Salamanca por hurto, contra Cruz Casaña. Ponente, señor presidente. Fiscal, señor James, y defensor señor Tordera, con el procurador señor Salas.

Otra del Juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Teresa Conde. Ponente, señor del Busto. Fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Salas.

Otra del Juzgado de Salamanca, por hurto, contra Teresa Paradero. Ponente, señor Salas. Fiscal, señor James, y defensor señor Tordera, con el procurador, señor Rodríguez.

Lo mismo que siempre, haremos oportunamente la información de lo que en indicados juicios orales ocurra.

EL LICDO. SALVADERA

CRONICAS DE VIAJE

CASTILLOS DE TURENA

Visitando el rico museo de la hermosa ciudad de Tours—uno de los mejores de Francia—y al sorprenderme la escasa representación que en él tiene la escuela española, me dije: Si quiere usted ver muchos y buenos cuadros españoles, visite el castillo de Villandry, que es propiedad de un español. Y como al día siguiente mis asuntos exigían que saliera, siguiendo la corriente del Loire, y a la vez quería conocer algunos de sus famosas castillos, me propuse conocer entre ellos el de Villandry.

Comencé la excursión cruzando el pueblito de Cinq-Mars y las ruinas del nido feudal (arrasado por Richeieu), del famoso favorito de Luis XIII, cuya historia, gaudente y trágica, escribió de Vigny. Tras esto llegamos a Langeais, dominado por la imponente masa de otro viejo "chateau" del XV. Muros ciclópeos, torres encaperuzadas, buhardas góticas... Y en el interior, una y otra y veinte estancias amplísimas (sa onas, refectorios, cuernos de guardia, galerías) chimeneas monumentales, camas, estrados y armarios gigantescos; sillones, escaños, vajillas, pibeteros, tapices... Una riqueza en mobiliario pocas veces conseguida en tal profusión y variedad. Y todo tan bien conservado y dispuesto, que la vieja fábrica que fué hace cuatro siglos y medio escenario de las bodas de Carlos VIII de Francia y Ana de Bretaña, podría acoger ahora dignamente y sin más preparativos, a otra pareja real con todo su séquito.

Media hora más de camino y el coche nos deja a las puertas del parque de Azay le Rideau. Bordea las avenidas magníficas arboleda. Y este final de otoño que las desnuda, parece acentuar la nobleza de sus especies. Es en la pobreza donde se acusa y se aquilata la aristocracia verdadera.

La robusta elegancia del castillo se mira en las aguas del Indre que se desliza ante él, ancho y terso.

El edificio, interesante por sí, tiene bastante de museo y en sus estancias suntuosas es frecuente hallar cuadros espléndidos. Uno me atrae: Sobre el fondo de un curioso interior de hace tres siglos y medio, se ve una nodriza dando el pecho a un niño, una sirvienta entregada a los quehaceres domésticos y otro ángel mayorcito, Y, como asomada a una ventana y por tanto visible de cintura arriba, está una señora que no lleva sobre sí, sino una diadema de perlas bajo una pequeña toca transparente. Es Gabriela de Estrées, la hermosa amante de Enrique IV, con sus hijos. ¿Qué origen tendrá esta pintura? ¿Fue un capricho del "buen Enrique", del rey sensuata, que quiso dejar a la posteridad, para que así pudiese admi-

rarla sin veladuras, tal testimonio de la intachable perfección física de Gabriela. Me interesa esta figura porque, cuando niño, muchas veces me narró su historia una colección de cuadros de aquellas que todavía se ven en muchas casas y que son una manifestación amable y curiosa del período romántico.

Aparte la desnudez tiene el finísimo cuadro delicioso ambiente de intimidad.

Miraba tras de pasar de largo ante incontables objetos artísticos, otro retrato de escuela flamenca, el Emperador Maximiliano, abuelo de Carlos V, cuando el inválido que me guiaba dijo:—No hace muchos días estuvo aquí don Alfonso de Borbón acompañado de sus hijas y de su secretario, y al detenerse como usted ante ese retrato, le hice notar que él mismo conservaba a través de los siglos, el aire de timida con este antepasado suyo, y lo reconocí. Inquirí si le notó tristeza y preocupación, y le dijo:—No me lo pareció; pero me pasó gana de decirle que imitase a don Manuel de Braganza, que también estuvo aquí hace un año y me dijo que si le llamase el pueblo portugués a ocupar de nuevo el trono, no iría en ningún caso, cambiando su vida tranquila por las preocupaciones jaimistas que ha de tener un rey.

Presiguimos cruzando este magnífico país, que bien merece el nombre que se le aplica, de Jardín de Francia, hasta llegar al castillo de Villandry, preguntando por su dueño, el español doctor Carvallo. Estaba en París, cosa que sentimos; pero podía visitarse la galería donde guarda sus cuadros: La primitiva edificación de Villandry, data del siglo XIV, y aún restan de entonces unos viejos torreones adosados al vértice de sus alas, pero la modificación que hoy le presta mayor carácter está erigida en el XVIII. Es enorme y le rodean grandes jar-

dines y parterres recortados a la inglesa y extensos canales que debe alimentar el próximo Cher. Su vieja techumbre, que aun conserva algún artesano hispano árabe, cobijó a Felipe Augusto y a Ricardo Corazón de León. Pero lo extraordinario que allí se encierra es la colección pictórica, de la cual nunca oí hablar ni vi reproducciones hasta ahora, en diversas obras nacionales y extranjeras que tratan estas cuestiones, ni siquiera en España. Y allí, están representados de modo auténtico y múltiple en diversos casos, Velázquez, Rivera, Goya, el divino Morales, Zurbarán, Alonso Cano... De Velázquez recuerdo la figura admirable de un niño, un retrato de Ambrosio Spinola (el que en "Las Lanzas" recibe las llaves de Breda con el gesto más caballeresco que es posible imaginar para el vencedor) y al rincón de una vieja y vulgar cocina, que se viste de interés y belleza por obra del genio. De Goya hay no menos de ocho o diez maravillas, entre ellas espléndidos retratos. De Zurbarán alguno de sus blancos monjes extáticos. De Rivera, mártires, ascetas y bufones. De Morales, Virgenes y Cristos impresionantes y cárdenos, y de Cano una preciosa talla. Esto sin contar otras escuelas extranjeras en las que figuran los próceres del pincel, en proporción que no será inferior al centenar o más acaso. Un tesoro deslumbrante y valiosísimo; pero amontonado de modo deplorable en una estancia falta de capacidad y de condiciones. Un tesoro de arte español singularmente digno de ser más conocido y estudiado por nuestros críticos y de ser instalado de otro modo. Al alejarme, camino de Tours otra vez, pensaba con dolor en aquellos maravillosos cuadros españoles y en su triste destino.

EMILIO MUÑOZ

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón en Doctor Riesco, 38, derecha.

SE NECESITAN pastos para cerdos. Dirigirse a Evaristo Hernández, en Portercs (Carrascal de Barregas).

INSTALACIONES AUTO ELECTRICAS.—¿Quiere usted estar bien servido? Repare la batería, dinamo, delco, magneto, de su coche en San Pablo, 23, frente a la calle de Palomines. Reparaciones esmeradas y económicas.

HUESPEDES, confortables habitaciones, esmerado servicio, pensión económica. Compañía, 4, entresuelo, derecha.

CONSUMIDOR

ha observado usted la gran calidad y precio durante el pasado año en

CALZADOS

MICÓ

Desde hoy, precios más baratos

Restos de balance. Infinidad de pares

Zapatos gran moda, para hombre, color y negros, a **9,00 pesetas**

Zapatos gran moda, para señora, color y charol. . . **10,00** »

Zapatos gran moda, para niños. **1,75** »

Zapatillas paño, piso suela, colores, para señora. . . **3,00** »

Zapatillas seña, preciosas. **5,00** »

Suizas, botas de campo, botas piel hierro

Imponente surtido en los demás artículos

CORRILLO, NUMERO 11

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Detalles de elegancia

Han aparecido algunos trajes... Han aparecido algunos trajes...

Se multiplican las combinaciones de blanco y negro...

Rara vez se ha visto derrochar en los guantes tanta fantasía...

He visto unos cuellos de piel, de forma "smoking"...

querido amigo el diputado a Cortes por Salamanca...

BODAS
Esta mañana, en la capilla del Hospital de la Santísima Trinidad...

El popular Quique cuenta con tantas simpatías en Salamanca...

ANIVERSARIOS

El día 11 de Enero del pasado año, falleció en la dehesa de San Cristóbal del Monte...

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte...



Reclamaciones presentadas al Jurado Mixto taurino.

Durante el año 1932 han sido tramitadas por el Jurado Mixto...

De "Magritas" (hijo) a la Empresa de Carabanchel; de "Madridito"...

De "Magritas" (hijo) a la Empresa de Carabanchel; de "Madridito"...

que, oficia mayor del Departamento del Distrito Federal...

La comisión taurina de referencia será presidida por el diputado don Lamberto Ortega...

El señor Ortega es un taurinista de antecesoría y hace tiempo firmó en los periódicos taurinos...

CAPITAL, PRODUCCION Y TRABAJO

(Comentario semanal de problemas actuales)

Por DIONISIO PEREZ

La localización del "paro forzoso".

En las obras públicas que se emprenden en Madrid por el Ministerio de Fomento...

El señor Ortega es un taurinista de antecesoría y hace tiempo firmó en los periódicos taurinos...

de un Estado a otro de todo producto manufacturado en un taller, laboratorio o fábrica nacional...

Remedio arbitrario, fuera de este fácil remedio de las obras públicas...

sin embargo, un gobernador que ha de tener en cuenta el pensamiento del Gobierno...

Con un capital inicial de pesetas 150.000.000, aumentado luego con aportaciones de las mismas reservas...

Hay más circunstancias graves aún. De una parte en las resoluciones...

LICEO MAÑANA SCARFACE (EL TERROR DEL HAMPA) - La mejor película de "Gangsters"

dido en el cinturón; el otro pende sobre el pecho.

Tienen hoy mucho éxito los vestidos de doble uso. De falda prudentemente larga...

Se confeccionan juegos de cuello y paños con aritos de ganchillos hechos con lanas de varios colores.

Los camisones de dormir son cada día más complicados. Casi todos se componen de una falda acampanada...

El indumento de los niños constituye un modo de sencillez. El traje de este hombrecito es de crepón de China...

VIAJES

Han salido: De Espadaña, para Bedoya (Santander)...

—Han llegado: De Madrid, el ingeniero don Abdón Macías Hidalgo.

—De su dehesa de San Fernando, el ganadero don Antonio Pérez Tabernero...

DE DIAS

Pasado mañana, martes, festividad de San Gonzalo de Amarante...

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que la ha retenido en cama...

tro más sentido pésame a su desconsolada madre...

Sólo suena un nombre entre las personas bien. - Los Calzados "EL GALLO"...

LA PESADEZ DESPUES DE LAS COMIDAS

Si experimenta usted pesadez del estómago algún tiempo después de las comidas...

rabanchel; de "Rayito", "Niño de la Palma" y "Carnicerito"...

Comisión taurina mejicana.

Leamos y copiamos de la Prensa profesional mejicana:

URODONAL
estimulante de la función renal
se expende en frascos de triple cubata para una cura completa

FELISA MODAS VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS
Líquida preciosos modelos de sombreros a precios más bajos del coste, por fin de temporada.

TEATRO MODERNO
HOY Domingo
Fantomas
La película más emocionante de la temporada

EL HILO GRATIS
Regalamos desde mañana, lunes 9, hasta el sábado 14, últimos días de nuestra GRAN LIQUIDACION de restos de invierno.
1.200
bobinas hilo superior, tipo 500 yardas...

en España soportando los rigores del paro forzoso.

Estos días mismos parece haberse recrudecido la crisis de trabajo en las más de las provincias...

Ante esta realidad, se ha temido, sin duda, y se ha querido evitar que Madrid presenciara...

Se plantea así un problema muy interesante para nuestro mundo obrero...

Una autoridad técnica que parece hablar en nombre del Cuerpo de Ingenieros de Caminos...

La mayoría de los consejeros opinaban que tal era el derecho de los poseedores de las acciones...

unida en asamblea general en Nueva York. Consiste aquel arbitrio...

Como el Banco de España publica cada sábado el balance de sus operaciones...

Es curioso, sin embargo, que las gentes se maravillen de este contraste entre la crisis mundial...

Ha ocurrido siempre lo mismo, desde que el Banco actual existe...

Restaurant y Café Pasaje
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
PROPIETARIO: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014
EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

NOTICIAS

El dinero sigue caro; el crédito sin prenda suficiente es difícil de lograr; el descuento bancario continúa tasándose al mismo interés...

sorteo de premios semestrales se ha reconocido implícitamente la falta de fe que el capital español tiene, respecto a esta institución y se ha querido explicarla o justificarla...

que no era novedad para muchos ayuntamientos y diputaciones. Sobre la base movizada de esta pública opinión, justa o exagerada, se alzó esta institución del Banco de Crédito Local...

INFAMIAS QUE SE CONSIENTEN EL BAILE, NUEVO PROCEDIMIENTO DE SUICIDIO

Por segunda vez estamos asistiendo los madrileños al espectáculo lamentable espectáculo, por cierto—de uno de los campeonatos más estúpidos de que quizá se vanaglorie el siglo incongruente en que vivimos.

Sobre la pista de uno de nuestros principales coliseos hace ya muchos días que unas panejas, surgidas de esa cantera inagotable de tragedias que aún ha de ser mucho tiempo el pueblo, bailan, o, mejor dicho, se mueven, extenuadas y soñolientas, sin ritmos y sin gracia...

La husma de un puñado de miles de pesetas en el que varios jóvenes desesperados y heroicos, desorientados o inútiles, cifran media docena de ilusiones y, si acaso, un jirón de felicidad, es la desconsoladora causa de este llamado campeonato de baile que es, en realidad, de la ineducación y la miseria.

De la ineducación, porque revela en la decisión de los concursantes un ignavo menosprecio, no de la vida, que puede ser despreciable en muchos casos, sino más bien de la salud, sin la cual no se puede vivir ni morir gallardamente.

De la miseria, porque no es misero solo el que carece de medios de subsistencia, sino el que sintiendo-se ávido de glorias, satisfacciones y actividades, ha de permanecer inmóvil y oscurecido, entristecido y estéril entre las gentes, como un peñasco en medio de la mar.

Son numerosos ya los campeonatos más o menos extravagantes que surgen diariamente por doquiera; y surgen responden en su inmensa mayoría a una pasión humana y deleznable de brillar, siquiera sea con destello efímero, sobre el común de

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora, los demás días de la semana: Don Federico Hoyos de Onís, Poeta Iglesias, 4. Doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 53. Don José Hortal, Doctor Riesco, 81.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

J. GARCIA DE LA CRUZ MEDICO Y ODONTOLOGO Consulta de once a una y de cuatro a seis. PRIOR, 1, 2º

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA Poeta Iglesias, 1 De diez a doce y de cuatro a seis Teléfono 1.125

Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud—Valdecilla, Santander Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3

DR. GAITE Profesor honorario de la Facultad de Medicina Ha trasladado su domicilio a DOCTOR RIESCO, N.º 57, PRAL. (Entrada por Villar y Macías, 1). Horas de consulta: De doce a dos. Teléfono número 1569

Una comisión de estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Méjico, llega a España con el propósito de recorrerla detenidamente para conocer sus mejores monumentos y paisajes y, al propio tiempo, estudiar las más pal-

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diarrea - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

PIEL - VENEREO - SIFILIS LUIS S. VELASCO Director-jefe del Dispensario Antivenéreo Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUM. 2, PRAL

DR. PEÑA Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

La Sociedad de las Naciones ha enviado a los países que forman parte de la misma el proyecto elaborado por el Subcomité técnico correspondiente de una nomenclatura internacional de mercancías con destino a las tarifas aduaneras.

Se trata de un par de tomos, cuya confección ha exigido más de cinco años de trabajos incansables, y que se acordó formar en la Conferencia económica de Ginebra de año 1927. Ahora se pasa a informe de las distintas naciones hasta 1º de Julio de 1933, para recoger las observaciones que se formulen.

Constituye el primer paso indispensable para estudiar y encauzar una unificación aduanera, esto de ponerse de acuerdo acerca de los nombres y clasificación de las mercancías, cosa más difícil de lo que parece, y habrá de ser seguido por otra unificación de pesos y medidas, a fin de evitar la comparación de toneladas de 1.000 kilos con otras de 957 y 1.016 kilos.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO Calle del Prior, Arco de la Plaza Mayor, Calle de García Barrado, Calle de Serranos, Plaza de San Julián, Puerta de Toro, Puerta de San Pablo.

Las expendidurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

SE ARRIENDAN, los garages Paris-Lisboa, grandes locales para exposición de coches. Informes, Libertad, 6, principal.

GRANDES LOCALES para almácenos, en sitio céntrico, junto al Mercado. Para verlos y tratar de arriendo, con Manuel Madruga, Obispo Jarrin, 2, principal, de una a dos de la tarde.

SIN ENCHUFE -- SEÑORA Si antes sentía peligro por ondularse, la PELUQUERIA AGUILAR, próximamente a inaugurarse, cuenta con los aparatos más modernos de permanente, sin corriente, y motores silenciosos, por un obrero de la Casa Antoine, de Paris

SE ARRIENDAN juntos o separados, tres locales de buenas dimensiones, muy a propósito para almacenes o depósitos de mercancías, situados en esta ciudad, en la carretera y frente a los muelles de la estación del ferrocarril, anexo a los antiguos Almacenes Generales de Depósito, con capacidad cada uno para 30/40 vagones Para informes, sobre precios y condiciones de arrendamiento, dirigirse a DON MARIANO LORA HIDALGO, calle de Pérez Oliva, número 3. Teléfono, 1457

Grandes existencias y variado surtido Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO Hernández y Diego Se sirven bodas, banquetes y lanchas :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños. On parle français

TEATROS LICEO HOY: A las tres y media Especial de CINE SONORO HUMO DE POLVORA por RICHARD ARLEN Una emocionante película americana A las seis y media, última representación de LA DOLOROSA Exito extraordinario A las diez y media, despedida de la Compañía ALMA DE DIOS Y MAL DE AMORES

TEATRO BRETON HOY, en las tres secciones HAROLD en su gran creación ¡AY, QUE ME CAIGO!

Los más de estos grandes ayuntamientos son accionistas del Banco de Crédito Local, que debieran tener en esta institución su tesorería y su Caja de Ahorros. Y he aquí, al alcalde de Madrid, que tratando de convertir en dinero contante los ochenta millones regalados a la capital por las Cortes Constituyentes ha asegurado que "se espera que no solamente colabore en la suscripción del empréstito la banca madrileña, sino también la Banca extranjera establecida en Madrid".

Luego si la banca particular, cauce natural del ahorro privado, presta servicio fácil al crédito municipal, ¿qué función específica, única, presta el Banco de Crédito Local?

La República perdió el preciso momento de revisar aquellas instituciones que surgieron en los primeros años de la Dictadura, respondiendo a otra concepción política, diferente de la actual: Banco de Crédito Local, Banco de Crédito Industrial, Banco de Crédito Exterior, Patronato de Turismo, etcétera. Las ha aceptado tales como eran, les ha nombrado personal nuevo para sus altos cargos y los ha sancionado y consagrado en la plena organización con que nacieron. Es lógico que en el funcionamiento de toda esta máquina crediticia se advierta ahora una falta de sincronización. Sobre todo, comparando este desplazamiento del Banco de Crédito Exterior con el intenso ajustamiento a la realidad que se vive, del Banco de España por ejemplo...

Sastrería paisano-militar DE ROMAN SANTOS Casa especializada en toda clase de Uniformes Militares, Guardia Civil y Carabineros. Trabajos finos EQUIPOS PARA CUOTAS PANOS Y NOVEDADES SAN PABLO, NUM. 11

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ANTRACITAS DE LEON. S.A.

No pague cuatro por lo que puede adquirir por dos. Haga sus compras directamente al productor y sus beneficios serán grandiosos. En CARBONES, para Calefacciones, Gasógenos, Industrias y usos domésticos, solamente BENITO PEIX MANZANO Consejero-Delegado de Ventas de ANTRACITAS de León, S. A., puede suministrarle sus acreditados Carbones al precio de mina. Nada de agentes e intermediarios que encarecen el producto. Minas propias en TORENO, FABERO Y GUARDO. Coto "Sorpresas,, Coto "La Morena,, Coto "Los Eugénios,, Grandes depósitos en Salamanca RODRIGUEZ PINILLA, 5 y 16 Teléfono 1904

TERMIDOR

RADIO

Programa para hoy
De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información teatral.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Círculo de conferencias sobre ganadería.

NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de violoncello por Ricardo Buadella.

Programa para mañana
Como lunes, no se radia el Diario hablado de Unión Radio.

A las 11,45: Mediodía.—Nota de simfonía. Calendario astronómico. Santoral.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo.

A las 12,15: Señales horarias.—Fin de la emisión. Sobremesa.

Orquesta Artys: "El Danubio azul (valses), Strauss; "Rosaura" (capricho), Diez Cepeda; "La caravana de Ambrosio" (canción canaria), Moreno Torroba; "Los hugonotes" (selección), Meyerbeer; "Un fado", Rey Colaco; "Fandanguillos del Perchel", José Cabas; "El desfile del regimiento" (marcha), Lincke.

A las 15,55: Índice de conferencias. A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente.

"EL GALLO" - CALZADOS Zapatos modelo "Matusalem" para caballeros, en box-calf, color y negro, piso suela o goma, al precio único de 17,90. - DR. RIESCO, 3

¿Próximo acontecimiento?

Se nos asegura que se gestiona la venta a Salamanca de la famosa agrupación Murga Valladolíd Deportiva.

TRILLA SASTRE Precios económicos Zamora, 7, pral.

SEÑORAS:

Antes de hacer EL SIGLO XX y compruebe las sus compras, visite EL SIGLO XX últimas novedades en géneros de la temporada.

MANIQUIES

Señora: Maniquies a su medida se le confeccionarán como si fuera su mismo cuerpo; comodidad, en la confección de sus trajes; única casa en España: Inocencio Cuesta, Avenida Guillem de Castro, 110, Valencia.

TEATRO LICEO.-El lunes



EL TERROR DEL HANPA



DE PASEO O CARRERA Desde 195 pesetas Molinos para piensos. Grupos de luz para fincas. Bicicletas, Motos, Accesorios. Pozos profundos La Hidro-Bomba. Motores eléctricos y a gasolina. Casa Miñambres calle de Zamora, 50

ZAMORA AL DIA

Los Reyes. Ha transcurrido la fiesta predilecta de la infancia.

A pesar de la fuerte helada, el día ha sido alegre, espíndido, luciendo un sol alegre, risueño, como las ilusiones de esos niños que pasan la noche de insomnio pensando en el presente de los magos orientales.

Los bazares y otros establecimientos han tenido "un lleno", pues en cualquiera de ellos había que entrar a codazos.

En el Patronato de San Vicente de Paul, benéfica institución que funciona gracias a la munificencia de las buenas almas zamoranas, tuvo lugar el reparto de premios y juguetes a los niños de ambos sexos que allí reciben instrucción.

Hubo alegría y regocijo. En el Hospicio, también hubo indescriptible júbilo entre los asilados, al presentarse el señor diputado visitante del establecimiento y repartir preciosos juguetes y prendas de vestir.

La música del "14 de Abril" amenizó el reparto. Y esto es todo lo que de esta fiesta simpática se puede decir con respecto a Zamora.

EL CORRESPONSAL

IMPORTANTE DECRETO

Situaciones de generales, jefes oficiales y suboficiales en activo

La "Gaceta" publica el siguiente decreto de Guerra:

"Aprobados los presupuestos que han de regir en el presente año, y publicadas las plantillas a que tienen que ajustarse las diversas situaciones del personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales del Ejército, es conveniente precisar las reglas a que han de atenerse en cada una de ellas y para pasar de una a otra situación a partir de Enero de 1933.

Por lo que, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las situaciones que dentro de la actividad podrán tener los generales, jefes, oficiales y sus asimilados y los individuos del Cuerpo de suboficiales del Ejército, son las siguientes:

- a) Colocado. b) Disponible forzoso. c) Disponible voluntario. d) Disponible gubernativo. e) Reemplazo voluntario. f) Reemplazo por herido. g) Reemplazo por herido. h) Al servicio de otros ministerios o del Protectorado de Marruecos. i) Supernumerario sin sueldo.

Tendrá derecho al percibo integro de los haberes y devengos que con arreglo al presupuesto le correspondan, contándose para todos los efectos el tiempo que se sirva en dicha situación.

Art. 2.º A) Quedará en situación de "disponible forzoso" el personal que en la escala de cada empleo exceda de la plantilla fijada o que para lo sucesivo se fije en el presupuesto. Así como el que resulte sobrante a consecuencia de reorganizaciones, cese en cualquier situación y que no le corresponde pasar a alguna de las demás que se establecen por este decreto.

El personal en situación de "disponible forzoso" percibirá el sueldo entero de su empleo, además de los premios y cruces a que tenga derecho, abonándose para todos los efectos de quinquenios, años de servicio, ingreso y demás beneficios en la Orden de San Hermenegildo y derechos pasivos, el tiempo que se permanezca en dicha situación.

Este personal queda obligado a concurrir a cursos, prácticas, maniobras, etc., y será colocado cuando por turno le correspondiere.

B) Los que como consecuencia de expediente o por orden superior sean separados de sus destinos, quedarán también en situación de "disponibles forzosos", pero sólo percibirán los cuatro quintos del sueldo y tendrán las demás ventajas y obligaciones que se señalan en los párrafos anteriores, a excepción de poder solicitar destino, no entrando en turno para colocación forzosa hasta que desaparezcan las causas que motivaron su baja en el destino.

Art. 4.º La situación de "disponible voluntario" podrán obtenerla también los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, y los suboficiales que se encuentren colocados, siendo condición precisa e indispensable para poder concederla el haber cumplido el plazo de permanencia a que se obligaron al obtener el destino, con arreglo al decreto de 4 de Mayo de 1931, y que exista exceso de plantilla en la escala del empleo de que se trate, con relación a la fijada en presupuestos; no se computará a estos efectos, como exceso de personal, el que se encuentre en situación de reemplazo al servicio de otros ministerios o del Protectorado de Marruecos o supernumerario.

El personal en situación de "disponible voluntario" percibirá los cuatro quintos del sueldo, además de los premios y cruces a que tenga derecho, abonándose, para todos los efectos de quinquenios, años de servicios, ingreso y demás beneficios de la Orden de San Hermenegildo y derechos pasivos, el tiempo que permanezca en dicha situación.

Este personal queda obligado a concurrir a cursos, prácticas, maniobras, etc., y será colocado cuando por turno le correspondiere, o cuando lo exijan las conveniencias del servicio, no pudiendo volver a la situación de "disponible voluntario", caso de ser colocado desde dicha situación con carácter forzoso, hasta transcurrido un año en el destino que se le adjudicó, si bien podrá solicitar el pase a las situaciones de "reemplazo voluntario" o "supernumerario".

Art. 5.º A la situación de "disponible gubernativo" serán pasados con carácter forzoso los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, y los suboficiales que fueren procesados.

Los disponibles gubernativos percibirán los cuatro quintos del sueldo de colocado, con las limitaciones que para los procesados establece la legislación vigente, según el estado del proceso, mas los devengos de carácter personal que tuvieren acreditados; sirviéndoles el tiempo que permanezcan en esta situación para todos los efectos, excepción hecha del ingreso y beneficio de la Orden de San Hermenegildo, excepción que no tendrá lugar si las causas fueren terminadas por sentencia absoluta o sobreseimiento libre.

Art. 6.º "Reemplazo voluntario". En las escalas de los empleos donde exista excedencia de plantilla podrán quedar de reemplazo voluntario cuantos lo soliciten, siempre que tengan cumplido el tiempo de

oficiales y sus asimilados, y a los suboficiales en situación de "supernumerarios", incluso para llenar condiciones de aptitud para el ascenso.

Art. 11. Los alféreces y tenientes asimilados no podrán solicitar el pase a "disponible voluntario", "reemplazo voluntario" y "supernumerario", aun cuando hubiera excedente en sus empleos y escalas.

Art. 12. Las vacantes producidas por pase a la situación de "al servicio de otros ministerios" o "del Protectorado de Marruecos", se darán al ascenso cuando por no existir excedente de plantilla en la escala del empleo en que se origine, hubiera por consecuencia de quedar sin cubrir el destino que en el Ejército desempeñase el causante. Estas vacantes se correrán a los empleos inferiores hasta aquel en que haya excedencia, con lo que puedan ser cubiertas las correspondientes vacantes.

Art. 13. El orden de prelación para destino con carácter forzoso del personal no colocado, a excepción del turno que pueda establecerse para cumplir las condiciones de aptitud para el ascenso, será el siguiente:

- a) Ayudantes de campo que cesaren sin llevar un año en su destino. b) Vueltos a activo de disponible gubernativo. c) Separados de sus destinos y que puedan ser colocados. d) Vueltos a activo de disponible voluntario. e) Vueltos a activo de reemplazo voluntario. f) Vueltos a activo de supernumerario. g) Vueltos a activo de reemplazo por herido. h) Disponibles con carácter forzoso. i) Ascendidos.

Dentro de cada uno de los apartados que se señalan anteriormente, se tomará para colocación forzosa la fecha de la disposición por la que se le hubiera concedido la vuelta a activo, ascenso o baja en el destino. No obstante, si las necesidades del servicio exigiesen la colocación forzosa directamente de las situaciones de "disponible voluntario", "reemplazo voluntario", se tomará la del pase a dichas situaciones y para uno y otro caso a igualdad de fechas de moderno a antiguo dentro de cada empleo.

Art. 14. Quedan subsistentes las preferencias siguientes: Laureados: los que se hallen en posesión del diploma de árabe, para África; los diplomados de carros, para las unidades de carros; y durante dos años para los puntos de procedencia los que cesen de ayudantes del ministro y subsecretario; los que cesen en su destino por supresión o reorganización; los de reemplazo por herido o enfermo; vueltos a activo y disponibles gubernativos, abuelos.

Cuando coincidiesen las preferencias que concede este artículo y demás que pudieran reconocerse, se adjudicarán los destinos por orden de antigüedad en el empleo.

Los que por cesar en su destino o situación adquirieran derecho a las preferencias señaladas en los párrafos anteriores y no exista plantilla de su empleo en la misma población, se entenderá que el derecho de preferencia lo es para los destinos comprendidos en la división a que correspondiera el organismo suprimido, y los que causen baja en África por tales conceptos y no puedan solicitar las vacantes que ocurren en aquel territorio hasta transcurrido un año, tal derecho podrá ser ejercido por los interesados durante igual tiempo a partir de la fecha que entren en condiciones de solicitar destino.

Para hacer valer las preferencias expresadas será condición indispensable que los interesados lo hagan constar en las papeletas de petición de destino.

Art. 15. Los jefes designados para los cargos de ayudante, no podrán formular papeleta en solicitud de destino hasta cumplir el año en el referido cargo, y si cesaran antes de finalizar dicho plazo, no obstante conservar el general a cuyas órdenes servían el derecho a tener ayudante, serán clasificados para colocación forzosa en el orden que anteriormente se les señala, sin que puedan formular papeleta de petición de destino hasta transcurrir un año de la fecha de su nombramiento.

Los que cesaren por pase a la reserva, fallecimiento, supresión de destino o cese del general, quedarán en situación de disponibles forzosos, sea cualquiera el tiempo que llevaren desempeñando el cargo, y podrán solicitar destino.

Art. 16. Por el ministerio de la Guerra se harán las clasificaciones correspondientes de los generales, jefes, oficiales, asimilados y Cuerpo de suboficiales, adaptando dicho personal a las nuevas situaciones que establece este decreto, entendiéndose que la situación de disponible voluntario prolija se considerará en la nueva de "disponible voluntario", y para los que causaren baja en sus destinos por orden superior, la de "disponible forzoso", con arreglo al apartado B) del artículo 3.º.

Art. 17. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49, Palencia.

PERDIDA de rosario oro y nácar, dentro bolso piel, desde Iglesia San Juan de Sahagún hasta Azafranal, 50 por Toro y Ronda Sancti-Spíritus. Se gratificará a quien entregue en Azafranal, 50 (portería).

CONTRATISTAS DE OBRAS.—Se vende partida de picos y partida de palas, seminuevos. Informará, Juan Sánchez González, Afueras de San Bernardo, 19 (Almacén de materiales de construcción).

URGE LIQUIDAR maniques, estanterías, mostrador nogal, y demás enseres, procedentes de la sastrería "La Argentina", Doctor Riesco, 11, Salamanca. Para tratar con su dueño, Pozo del Campo, 6.

MOTORES.—Se venden, varios motores eléctricos de diferentes fuerzas en HP. Informarán, en Avenida de Canals, número 4, Salamanca.

HUESPEDES, estables y estudiantines, sitio céntrico, bonitas habitaciones exteriores y soleadas. Precios económicos. Poeta Iglesias, 13 y 15, 2.º (cerca del Gran Hotel).

PIANO.—Se vende un buen piano de cola, marca "Henri Hevz". Informarán en el Café Pasaje.

TRASPASO.—Por ausentarme, Café Bar, en el mejor sitio de Salamanca, con vivienda y local para Restaurant. Informes, Dr. Riesco, 102, o Puerta de Toro, 4.

SE HA TRASLADADO el despacho del agua de Bablaflute a la calle de San Justo, número 30, principal, donde se recibirán encargos.

MATEMATICAS.—Repaso para Bachillerato y Magisterio por profesor titulado. Clases limitadas. Plaza de San Julián, 27, 2.º.

CRIADA, se necesita para asistir a dos hermanos solos, de educación y seriedad, viuda o soltera, de treinta años arriba, buen sueldo. Para informes, en Salamanca, Varillas, 5, primero, o en Galindeste, Martín García Velasco.

CASA.—Se vende la número 2 de la calle del Consuelo. En la misma informarán de once a doce.

SE ALQUILAN.—Un piso exterior muy espacioso, con patio, y dos locales a propósito para almacenes, en sitio muy próximo a la Plaza Mayor. Informarán, Padre Cámara, 2.

EBANISTAS.—Se venden barafismos un torno para labrar maderas, una máquina de marquertería, un banco y otras herramientas. Informes, Bejar, Estanco, número 5.



PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

Table with columns for date and ship name: 6 Enero SIERRA SALVADA, 26 Enero SIERRA NEVADA, 16 Febrero MADRID, 16 Marzo SIERRA SALVADA, PRECIO DEL PASAJE Tercera corriente, pesetas. 577,70 Tercera camarote, pesetas. 612,70

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Olloqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 16 de Enero actual, el horario de los trenes que a continuación se indican, correspondientes a las líneas de Medina a Salamanca, Salamanca a Villar Formoso y Fuente de San Esteban a Barca de Alba, quedará modificado en la forma siguiente:

Tren sudexpreso 501. Medina Salida 5,10. Campillo Salida 5,25. Cantalapietra Salida 5,54. Salamanca Llegada 6,52.

Tren correo 511. Medina Salida 5,26. Campillo Salida 5,42. Carpio Salida 5,56. Fresno Salida 6,03. Cantalapietra Salida 6,18. Cantalapietra Salida 6,32. Pedroso Salida 6,46. Pituegna Salida 6,56. Gomcello Salida 7,06. Moriscos Salida 7,14. Salamanca Llegada 7,25.

Tren correo 411. Salamanca Salida 7,40. Casilla Salida 7,44. Tejares Salida 7,54. Dofinos Salida 8,11. Barbado Salida 8,24. Quejigal Salida 8,37. Villar de los Alamos Salida 8,44. Bóveda Salida 8,53. Fuente de S. Esteban Salida 9,32. Martín de Yeltes Salida 9,41. El Collado Salida 9,51. Sancti-Spíritus Salida 10,08. Salto Salida 10,23. Ciudad Rodrigo Salida 10,54. Carpio Salida 11,12. Espeja Salida 11,37. Fuentes de Oforno Salida 12,12. Villar Formoso Llegada 12,16.

Tren mixto 422. Ciudad Rodrigo Salida 5,22. Salto Salida 5,49. Sancti-Spíritus Salida 6,18. El Collado Salida 6,33. Martín de Yeltes Salida 6,50. Fuente de S. Esteban Salida 7,20. Bóveda Salida 7,59. Villar de los Alamos Salida 8,12. Quejigal Salida 8,38. Barbado Salida 9,02. Dofinos Salida 9,25. Casilla núm. 1 Salida 9,47. Salamanca Llegada 10,06.

Tren 532. Transportará viajeros solamente los domingos. Salamanca Salida 7,27. Moriscos Salida 7,53. Gomcello Salida 8,03. Pituegna Salida 8,24. Pedroso Salida 8,44. Cantalapietra Salida 9,19. Cantalapietra Salida 9,59. Fresno Salida 10,17. Carpio Salida 10,31. Campillo Salida 10,54. Medina Llegada 11,16.

Tren correo 413. Fuente de S. Esteban Salida 9,28. Boada Salida 9,40. Villares de Yeltes Salida 9,51. Villavieja Salida 10,05. Bogajo Salida 10,20. Omeido Salida 10,30. Lumbrales Salida 10,55. Hinojosa Salida 11,08. Fregeneda Salida 11,38. Barca de Alba Llegada 12,06. Madrid, 2 de Enero de 1933.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca. Habilitado de Clases Pasivas. Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE. PROXIMAS SALIDAS BARCELONA-BUENOS AIRES, CONTE BIANCAMANO GIULIO CESARE, BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA), VIRGILIO, AUGUSTUS, VULCANIA, CONTE DI SAVOIA. LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong-Kong). CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE.

TINTE RAPIDO DRAGON. Para teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos impermeables, correajes, polainas y otros muchos artículos aunque no sean de cuero, como maderas, celuloide, etc. Se fabrica en los colores negro, tabaco, marrón y corinto. Aunque usted esté acostumbrado a consumir otra marca, pruebe con la MARCA DRAGON y encontrará un producto mucho mejor que lo que conoce; tenga en cuenta, que Productos DRAGON no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta. De venta en Salamanca: Curtidos Jacobo Juanes, Corillo, 7; Pedro Herrera, Pozo Amarillo; Droguerías don Gaspar Escudero; Ramirez, García Barrado, 2.—En Alba de Tormes: Ferrería El Castillo, José García; Curtidos Viuda de Adolfo Pérez; Zapatería Elias Sánchez; Droguería Alberto Alvarez. Representante: LURUENA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNAS MANIFESTACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIOS

En el Ministerio de Estado ha sido facilitada una extensa lista de la nueva combinación diplomática.

Manifestaciones del ministro de Justicia.

LA POLITICA ESPAÑOLA. - RECURSOS DESESTIMADOS

Madrid.—Los periodistas interrogaron esta tarde al ministro de Justicia, señor Albornoz, acerca del pleito que la Comarca de Barcelona de la Ezquerria mantiene con el presidente de aquella Audiencia, señor Anguera de Sojo, contestando que no tenía más informes que los publicados por la prensa sobre este asunto.

Un periodista le preguntó si conocia las declaraciones políticas hechas por el ministro de Obras públicas, contestando el señor Albornoz que el señor Prieto había dicho algo que él ya había anticipado, creyendo que no habrá acontecimientos políticos hasta que se celebren las elecciones en Abril, que tendrán una gran importancia, ya que los Ayuntamientos no sólo tienen carácter administrativo, sino también político. Además, por medio de estas elecciones dirá la opinión si está o no conforme con la orientación que sigue el Gobierno.

Creo el señor Albornoz que la consulta al Cuerpo Electoral no introducirá variación en la política izquierdista que se sigue.

Otro periodista le preguntó si coincidía con el señor Prieto en que cuanto antes debiera formarse un grupo de derechas republicanas, contestando el señor Albornoz que seguía creyendo que, por hoy, no es posible una organización de las derechas, y esto porque las fuerzas que podrían irse organizando, no se encuentran encavadas en la República, como lo demuestra el hecho de que cuando juzgan la labor del Gobierno, no se dan cuenta de que están enfrente, no ya de una obra que puede ser estimada o no, según la ideología respectiva, sino en frente de un sistema de gobierno al cual no se puede oponer otro.

Preguntósele después, quién creía que podría ser la persona apropiada para reunir en torno suyo a las fuerzas conservadoras, y el señor Albornoz, reió:

—No puedo contestar a eso porque no creo en jefaturas personales ni en caudillajes en las derechas ni en las izquierdas. Creo que las fuerzas de derechas que lleguen a organizarse, serán las que tengan más comprensión, más sentido de adaptación, y se den mejor cuenta, desde el punto de vista derechista, de que la República en España no puede ser un cambio de fachada de un régimen, sino una honda transformación del mismo.

Todo verdadero conservador tiene que hacerse cargo de que es necesario una profunda transformación, porque si no en esa dirección no podría entrar la evolución política y democrática que actualmente se desarrolla.

También dijo el señor Albornoz a los periodistas que el Consejo de ministros celebrado el día anterior, había desestimado 54 recursos de funcionarios judiciales y estimado 13. Los recursos desestimados son los de los señores siguientes:

- Don José Fernández y Fernández de Villavicencio, juez de primera instancia de Jerez de la Frontera.
- Don Víctor Gobión y Frera, magistrado de la Audiencia de Oviedo.
- Don Alfonso Maza Fernández, juez de Santander.
- Don Domingo de Guzmán, presidente de la Audiencia de Logroño.
- Don Juan González Campo, abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza.
- Don Felipe Mena Pérez, teniente fiscal de Cuenca.
- Don José María Sáinz, fiscal de la Audiencia de Victoria.
- Don Angel Adceca, presidente de la Audiencia de Madrid.
- Don Jaime Martínez y Villar, magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos.
- Don Alfonso de Lara Gil, abogado fiscal de Cádiz.
- Don Rafael Besada, inspector fiscal.
- Don Félix Vázquez Solá, juez de Instrucción de Jerez de la Frontera.
- Don Mariano Lacamba García, magistrado de la Audiencia de Murcia.
- Don José Villarejo Durango, magistrado de la Audiencia de Pamplona.
- Don José Vietes Ocampo, magistrado de la Audiencia de Coruña.

Don Luis Salcedo Anso, juez de primera instancia de Albacete.

Don Juan Manuel Vázquez Tamames, juez de Instrucción de Villaverde del Bierzo.

Don Constancho Pascual Sánchez, presidente de la Audiencia provincial de Vitoria.

Don Adolfo Sánchez de Movellán, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo.

Don Ricardo Sánchez Movellán, juez de Instrucción de Toiosa.

Don Máximo Arredondo Fernández Sanjurjo, abogado fiscal del Supremo.

Estos recursos han sido desestimados por su significación jurídica y régimen.

Don Miguel Hortal y Fernández del Pino, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Don Francisco Marco Monzón, juez de Atienza.

Don Pedro Moreu Gibert, juez fiscal de Entrada.

Don Eduardo Canencia Gómez, abogado fiscal de Barcelona.

Don Antonio Pérez López, magistrado de la Audiencia de Murcia.

Don Eladio Niño de Bañaseda, magistrado de Audiencia.

Don Vicente Tomás Palau, juez de Cervera.

Don Juan Echevarría, teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo.

Don Ramón García Reuruelo, abogado fiscal de la Audiencia de Bilbao.

Don Bartolomé Alló, juez de Pinedrita.

Don Alfonso Fernández Pereira, magistrado de la Coruña.

Don Inocencio Guardo Hernández, magistrado de la Audiencia de Logroño.

Los anteriores recursos han sido desestimados por la actuación profesional de los interesados.

En el mismo caso se encuentran los recursos relativos a los señores siguientes:

- Don Tomás Mendigaita, de la Audiencia territorial de Cáceres.
- Don Fernando Herpe, juez del Ferrol.
- Don Adolfo Gómez Camarero, juez de primera instancia de Burgos.
- Don Angel Guerrero Sagrario, magistrado de la Audiencia de Ciudad Real.
- Don Francisco Gutiérrez Carreiras, juez de Haro.
- Don José Carrasco García, juez del distrito del Salvador, de Sevilla.
- Don Eduardo Fraile Reñones, presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza.
- Don Pedro Mireu Cavestani, magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca.
- Don Adolfo Antón Mataviz, juez de Sorbas.
- Don Nicolás Fernández Radial, juez de Larache.
- Don Antonio Pérez Mozo, de Valladolid.
- Don Eduardo Vaquero, juez fiscal de la Audiencia territorial de Granada.

Atendiendo el estado de salud de los interesados, no han sido admitidos los de los funcionarios siguientes:

- Don Antonio Ferreiro, magistrado de la Audiencia de la Coruña.
- Don Manuel Parrilla, magistrado de Pontevedra.
- Don Enrique Alonso Iglesias, juez de Almería.
- Don Agustín Benía Solá, magistrado de Málaga.
- Don Ricardo Medina, de Burgos.
- Don Cirilo Tejerina, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona.
- Por último, han sido desestimados, por no haber presentado los recursos fuera del plazo reglamentario, los relativos a los señores siguientes:
- Don Teófilo Escribano, de Talavera.
- Don Vicente Pascual Calabri, magistrado de la Audiencia de Madrid.
- Don Pedro Martínez Muñoz, magistrado del Tribunal Supremo.
- Han sido admitidos los recursos de los siguientes funcionarios:
- Don José Reinoso, magistrado del Supremo.
- Don Rafael Piquer, magistrado del Supremo.
- Don Fermín Carballo, juez de Tudela.
- Don Pablo Callejo, abogado fiscal del Supremo.
- Don Juan de Dios Cuenca, magistrado de la Audiencia de Sevilla.
- Don Francisco de Paula Mena, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.
- Don Andrés Bassante Silva, juez de Pontferrada.

Don Fernando Ferreiro, juez de Chantada.

Don Enrique Hernández Carrillo, juez de Berja.

Don Pedro de la Fuente Partagas, juez fiscal de Zaragoza.

Don José María Viguera, abogado fiscal de la Audiencia de Valladolid.

Don Joaquín Mier Escalera, abogado fiscal de Oviedo.

Don Luis Mosquera Caramelo, juez de Primera instancia de Quiruga.

Todos estos recursos han sido admitidos por haber sido admitidos los cargos formulados contra los jubilados, y a los cuales habían oído decidido las jubilaciones, o también por resultar muchos de dichos cargos de índole política y ser insuficientes para mantener la expresada jubilación, aunque se aconseja en algunos casos un traslado forzoso.

Finalmente, en relación con este asunto, manifestó el señor Albornoz que todavía quedaban pendientes de resolución dos recursos, en espera de los informes solicitados de la autoridad judicial.

Una extensa combinación diplomática

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En las primeras horas de la noche, se facilitó a los periodistas por el subsecretario de Estado, la siguiente nota oficial:

"En relación con la combinación diplomática de que se viene hablando hace días, podemos anticipar lo siguiente:

Han sido nombrados: Don Enrique Díez-Canejo, ministro plenipotenciario de España en Montevideo.

Diputado don Antonio Jaén, jefe de los servicios de la Legación de Lima.

Señor Aristegui, ministro de España en Estambul, pasa a la Legación de Oslo.

Señor Muñoz Vargas, director del Protocolo del ministerio de Estado, pasa al Consulado general de España en Génova.

El señor Arriaga, ministro de España en Sofía, pasa a Bogotá con el mismo cargo.

El señor García Comde, ministro de España en Estocunmo, pasa a Consulado general de Atenas.

El señor Prat, desd la Legación de la Paz, pasa a ministro plenipotenciario en Bucarest.

El señor Ramírez Montero, cónsul general de Salónica, pasa con el mismo cargo a Sofía.

El señor Arriño, a cónsul general en Puerto Rico.

El señor Buigas, desde el consulado general de Buenos Aires pasa al de Jerusalén.

El señor Zapico, desde el consulado general de Puerto Rico, pasa con idéntico cargo al de La Habana.

El señor Renero, cónsul general de Jerusalén, pasa con igual categoría al de Dublín.

El señor López Oliván, director de Política del ministerio de Estado, pasa a ministro plenipotenciario de España en Estocunmo.

El señor Palencia, cónsul de Milán, pasa al consulado general de Estambul.

El señor Luque, cónsul de primera categoría de Burdeos, pasa a cónsul general de Buenos Aires.

El señor Sierra, cónsul general de primera del Ministerio, pasa a cónsul general de Orán.

El señor González Arneo, ministro plenipotenciario de España en Quito, pasa a jefe de los servicios de la Legación de España en San Salvador.

El señor Doussinage, jefe de sección en la Dirección de Comercio del Ministerio de Agricultura, asciende a cónsul general.

El señor Espínos, cónsul general de La Habana, pasa con el mismo cargo a Manila.

El señor Añfú, ministro de Helmsford, asciende a jefe de los servicios de la Legación de Quito.

El señor Prieto del Río, cónsul general de Orán, pasa al consulado general de París.

El señor Ureña, ministro de Guatemala, asciende a plenipotenciario de segunda clase, siguiendo en el mismo puesto.

El señor Terungi, igual que el anterior, quedando en el mismo puesto.

Don Plácido A. Buiga, nombrado cónsul general en Lisboa, asciende a ministro plenipotenciario de segunda clase.

Don Adolfo AA. Buiga, cónsul de segunda, asciende a cónsul de primera, continuando al frente de la Dirección de Comercio del Ministerio de Agricultura.

El señor Gómez Molina, secretario de primera del ministerio, pasa a la Legación de Tokio.

El señor Sevillano, cónsul de primera, de Bayona, pasa con la misma categoría al Ministerio.

El señor Castaño, secretario de primera del consulado de Tánger, pasa con la misma categoría al Ministerio.

Han sido jubilados, a petición propia, los señores Pumarroy y Márquez, cónsules generales de Génova y París, respectivamente.

Se declara disponible al señor Sanz Tover, cónsul general en Dublín.

Ascendió el señor Doussinage a cónsul general, en la próxima reorganización del ministerio, pasará a desempeñar la Dirección Política. La otra dirección, la de Asuntos generales, estará a cargo de don Vicente Álvarez Builla.

También se nombrará embajador de España en La Habana, a don Luciano López Ferrer, actual alto comisionado de España en Marruecos, y también será nombrado ministro plenipotenciario de España en Brasil, don Vicente Sales Musoles, diputado por Castellón.

LA SECRETARIA DE LA ALTA COMISARIA

No se sabe quién desempeñará la secretaría general de la Alta Comisaria. Parece ser que ha sido ofrecida a un diplomático que ejerce un alto cargo en la embajada de España en Berlín, pero se asegura que la ha rehusado.

Unas manifestaciones del señor Martínez Barrios

SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Madrid.—Interrogado el ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, sobre el momento político actual, ha dicho lo siguiente:

—El Gobierno parece ser que quiere el propósito de convocar elecciones municipales para la segunda quincena del próximo mes de Abril, pero quedan aún por resolver muchas cosas antes de que esa fecha llegue. A mí se me ocurren muchas dudas, sobre la fecha y la forma en que han de celebrarse. En primer lugar, pregunto cómo se va a hacer al renovación de la mitad de los Ayuntamientos, por sorteo o cómo. ¿Por sorteo o haciendo cesar a los que tuvieron menor votación?

Otra pregunta que se me ocurre es si las elecciones se han de hacer con arreglo a la Ley Municipal o al Estatuto. Es un error conceder a esas elecciones la importancia que se les viene concediendo.

Es un error el dar a estas elecciones un carácter plebiscitario de derechas o de izquierdas. Las elecciones próximas no serán plebiscitarias para las fuerzas de derechas o de izquierdas, sino para fuerzas gubernamentales y antigubernamentales.

También me parece haber oído que habrá elecciones generales. Lo he oído y lo creo. Lo que no me atrevo a afirmar es cuándo se celebrarán.

En cuanto a la política de izquierdas que practica el Gobierno es más bien que una clara política de izquierdas, una orientación singular que a la doctrina de izquierdas da el Gobierno. Es decir: el Gobierno trata de resolver problemas sin decidirse a realizar una política francamente liberal y constitucional. Acaso el Gobierno vea peligros que no vemos los demás ciudadanos, o sea que el Gobierno ha tomado afinidad a la adopción de facultades arbitrarias.

En el desarrollo de una política liberal de izquierdas, sería fácil entenderse y habría de encontrar el actual Gobierno colaboración en otros grupos políticos de la Cámara.

Ahora bien; para continuar la política presente, no habrá quien colabore; no hallará colaboración ni

coincidencias en ninguno de los grupos antigubernamentales de la Cámara.

Respecto a los presupuestos aprobados por la Cámara, el señor Martínez Barrios dijo:

—Los radicales nos opusimos al Presupuesto, porque teníamos la creencia, que seguimos teniendo, que este no es el presupuesto que España tiene derecho a esperar de la República.

—¿Y de política social...?—preguntó un reportero.

El señor Martínez Barrios interrumió:

—La política social del Gobierno responde a una visión de militante obrerista, con sus simpatías y sus hostilidades a los distintos métodos que se emplean en la lucha social.

Un reportero habló de la reforma agraria y el señor Martínez Barrios dijo que cifraba sus esperanzas en la implantación de las bases de la reforma agraria.

—¿Qué me dice usted—preguntó el informador—del bloque conservador que se intenta formar?

—Dudo—respondió—que los deslucidos grupos de la derecha republicana logren entenderse para constituirse bloque conservador, que se trata de hacer. Maura pretende ser la única representación de las fuerzas conservadoras, pero a esta pretensión no se allanan los elementos socialmente derechistas. ¡Ojalá me equivoque, y esas fuerzas lleguen a una coincidencia, que dudo que sea una realidad!

Aunque se constituyese ese bloque conservador—dijo—y siga funcionando la F. I. R. P. E., el partido republicano radical es una pieza indiscutible del mecanismo republicano; es un partido de izquierdas con un sentido liberal amplio.

Para toda obra de izquierdas habrá que contarse con él. Para lo que no sirve ni quiere servir, es para colaborar en una política extralegal, que aunque se disfrazase con el nombre de izquierdas, viene a servir sólo a los intereses de una clase o a sectarismos políticos.

D-De luego, estamos fáciles a discutir cualquier clase de solución que nos lleve a la formación de un gabinete de concentración republicana, sobre la base de desarrollar un programa previamente discutido y que atienda a los intereses de todos los ciudadanos.

Acera del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, el señor Martínez Barrios dijo que los radicales no están conformes con el apéndice. Con ese apéndice, nuestra obra ministerial quedará a salvo de toda contingencia desagradable, pero renunciamos a ello, porque el deber de los gobernantes es someterse al Código constitucional, y no atrincherarse en un precepto de indemnidad.

Dice el ministro de la Gobernación

LAS CONDICIONES DEL "ESPANA NUMERO 5" Y EL ESTATUTO GALLEGO

Madrid.—El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas esta mañana, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—La prensa sigue hablando de que el "España número 5" ha zarpado para Villa Cisneros, y lo cierto es que hasta la madrugada de hoy, el barco no lo hará.

Respecto a la nota enviada por los abogados defensores de los procesados con motivo del complot del 10 de Agosto, el señor Casares dijo que la conocía, y que estaba esperando que llegue a España el barco con los procesados para invitarles a que le visiten y comprueben si como se dice, es verdad que no está en condiciones para el transporte de personas.

—Cuando se habilitó el "España número 5"—dijo—competentes autoridades hicieron la visita de inspección reglamentaria, deduciendo de ella que el vapor reunía las características para el transporte de los deportados. Es curioso que los diarios de la extrema izquierda, entre los cuales se encuentran "C. T. N.", me censuren por diferencias de trato, que según ellos he establecido entre los deportados por los sucesos de Figols y los del 10 de Agosto, en el sentido de que estos últimos han gozado de mayores comodidades y ventajas. En parte, los sindicalistas tienen razón, pues el "Buenos Aires" reúne bastantes menos condiciones que el "España número 5".

Después, el ministro habló acerca

del Estatuto Gallego, manifestando que el Comité directivo de la asamblea de consejeros gallegos, ha enviado un documento al Gobierno, solicitando autorización para celebrar el plebiscito que marca el artículo 12 de la Constitución de la República.

El documento—añadió—lo firma como presidente del Comité, el señor Ossorio Tasalt.

Nadie—terminó diciendo—me gana a mí en cariño al Estatuto, pero los puedo afirmar que mientras yo esté en el ministerio, aquél se concederá con arreglo a los deseos de Galicia, y para ello, ha de verificarse este plebiscito que se pide, y si es necesario, haré lo posible por que movicien a todos los notarios de España. Deseo que la votación exprese la voluntad categórica de la región.

Uno de los inconvenientes—dijo finalmente—es que aún no está confeccionado el censo, en el que se concede el voto a la mujer, por lo cual, la realización del plebiscito no es posible. Por ello, creo necesario que hasta que no esté resuelto esto, el plebiscito debe aplazarse.

Noticias del día

UNA NOTA DEL OBISPO DE GALLIPOLIS SOBRE LA REBELION EN LA ZONA DE ESPANA EN MARRUECOS

Madrid.—Como en días pasados, en una información que publicó "Hera do de Madrid" sobre el complot de Bab Tazza, se aludía a unos frailes de Tánger, hoy se ha recibido un telegrama de aquella ciudad, en el que se dice que el Obispo de Gallipolis ha facilitado una nota diciendo que un indígena propuso al portero de la Misión ayudar a la rebelión en la zona española.

El Obispo se negó y lo comunicó al consulado de España.

SUPRESION DE LA EMBAJADA DE CHILE EN MADRID

Madrid.—Ocupándose un periódico sobre el propósito de la República de Chile de suprimir la Embajada en Madrid, quedando en su lugar un ministro plenipotenciario, dice que España debe adoptar una actitud de reciprocidad, pero con excepción de América.

Por ello, seguramente, aunque Chile rebaje la categoría de su representación en nuestro país, no se adoptará probablemente una actitud recíproca.

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y RUSIA

Madrid.—En los centros oficiales se ha confirmado que en breve llegará a España una comisión soviética, para estrechar las relaciones comerciales entre ambos países.

La comisión rusa visitará los arsenales de Ferrol y Cartagena, con objeto de estudiar las posibilidades existentes, para hacer determinados encargos del Estado.

SIN NOTICIAS DE LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS. "HERALDO DE MARRUECOS" DICE QUE MARCHAN A MARSELLA

Madrid.—Tempoco hoy se ha tenido ninguna noticia sobre los deportados evadidos de Villa Cisneros, y aunque en la Dirección de Marruecos manifestaron que esperaban recibirlos antes de las nueve de la noche, a dicha hora no se ha facilitado ninguna novedad sobre este asunto a la prensa.

Dicen de Tánger que "Heraldo de Marruecos" publica un suelto diciendo que según ciertos rumores se asegura que en un barco francés, procedente de Senegal, que hace escala en Casablanca y Tánger y que va a Marsella, llegarán el domingo a Tánger los deportados que se evadieron de Villa Cisneros.

EL "ESPANA NUMERO 5" A BUSCAR A LOS DEPORTADOS

Madrid.—Esta madrugada zarpará de Cádiz, con rumbo a Villa Cisneros el "España número 5" con objeto de recoger los deportados que vienen a disposición de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

A última hora, en el España número 5 se hizo el provisiónamiento de víveres y carbón, habiendo llegado un destacamento de marineros de la armada, para efectuar la vigilancia a bordo.

Se calcula que los deportados llegarán a fines de la próxima semana.

EL SUMARIO POR LOS DESFALCOS EN EL DEPOSITO DE LA REMONITA

Madrid.—El sumario que se instruye por los desfalcos cometidos en los depósitos de la Remonita, y que se fijaba la cantidad estafada

en dos millones de pesetas, ha pasado al Juzgado número 7, por inhibición del juez militar, coronel señor García Pumedá.

LICENCIAMIENTO DEL 20 AL 25, DEL SEGUNDO LLAMAMIENTO DE 1931

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que entre los días 20 al 25 del mes actual, sean licenciados los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1931 y los agregados que prestan servicio en la Península, Baleares e Islas Canarias.

INCORPORACION A FILAS DE 12.000 RECLUTAS

Madrid.—También se publica otra circular en dicho periódico oficial, disponiendo que el día 25 se incorporen a los cuerpos, sin previa presentación en las Cajas, los 12.126 reclutas de servicio reducido, pertenecientes al reemplazo de 1932, y los agregados que integran el cuerpo en filas, fijado por circular de 17 de Octubre último.

Deberán satisfacer el segundo plazo de cuota antes del 25 de Julio próximo, y los que no lo efectúan, continuarán en filas como soldados de haber, determinándose previo sorteo si les corresponde ser destinados a Africa o seguir en los cuerpos donde prestan servicio.

Estos reclutas serán licenciados al cumplir seis meses de servicio, prestados en filas.

UNA COMISION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA VISITA EL CULTIVO INTENSIVO

Madrid.—Hoy, en el expreso de Andalucía, marcharán a La Espera, de Cádiz, el director de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez Humasqué, acompañado de una comisión del Instituto de Reforma Agraria, y con objeto de visitar las siembras y labores hechas en aquella región donde se aplicó el cultivo intensivo.

LAS LESIONES DE MARGARITA NELKEN. - FRACTURA DE UN BRAZO

Madrid.—Aunque en los primeros momentos se dijo que las lesiones que sufría Margarita Nelken no ofrecían importancia, posteriormente se la ha apreciado la fractura completa del brazo derecho.

Su estado es satisfactorio.

LLEGA EL FUTBOLISTA SAMITIER

Madrid.—Como se había anunciado, esta mañana llegó en avión, procedente de Barcelona, el futbolista José Samitier.

Dijo a los periodistas que viene con gran entusiasmo a engrosar las filas de los "merengues" y muy disgustado por el comportamiento que ha tenido con él el "Barcelona", que no le agradeció la labor realizada en sus filas desde 1919.

PETICION DE INDULTO DE UN ESCRITOR PERUANO

Madrid.—Se ha enviado al Gobierno del Perú la petición de indulto del escritor Eudoxio Rábini, condenado a muerte por cuestiones políticas.

Finman la petición el doctor Marañón, el teniente coronel Mangada, Bugaría y muchos diputados, escritores y artistas.

CONCURSO PARA EL NUEVO PALACIO MUNICIPAL

Madrid.—La Comisión municipal de Fomento ha acordado hacer un concurso entre arquitectos españoles para la construcción del nuevo Palacio Municipal.

EL MANDO DEL CUERPO DE INVALIDOS

Madrid.—Se ha concedido el mando del Cuerpo de Invalidos militares al comandante de este mismo Cuerpo, don Ambrosio Ristori.

Provincias

LOS TECNICOS EXAMINAN LOS TUBOS ENCONTRADOS POR LA POLICIA

Barcelona.— Hoy han sido examinados por los técnicos los tubos hallados por la Policía en la barriada de Sans. Estaban cargados de óxido, que como sustancia asfixiante, ha tenido que ser efectuado el examen con caretas protectoras.

La Policía realiza activas gestiones para saber si el traperero que los envió conocía el cargamento que contenían.

DILIGENCIAS POR EL HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona.— Ante el Juzgado que entiende en el asunto del descubrimiento de bombas en la calle de Mallorca, ha declarado el secreta-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

rio del sindicato del ramo de la Construcción y el casero...

Manifiesto que las municiones, sin duda, las abandonó allí alguno de los individuos...

UNA DETENCION

Barcelona.—Ha sido detenido un supuesto complicado en el asalto al campo de aviación.

EL SUMARIO POR EL HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona.—El juez manifestó a los periodistas que el sumario por el hallazgo de bombas en la calle de Mallorca...

Barcelona.—La Sala tercera de la Audiencia ha dictado auto de prisión y procesamiento contra los concejales que formaban parte en 1925 de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Barcelona.

Los procesados son el ex barón de Viver, P. Arnau, Damians, Barrié, Vie del Tayo, Telesfor, Pamau, Junquedella, Llanó y Río del Val.

Se sobresea la causa contra Ponsa, por fallecimiento. Se concede a los procesados la libertad provisional, con obligación de presentarse cada quince días en la Audiencia.

El procesamiento está motivado por el asunto de la cesión de las vallas de la calle de Pelayo, para anuncios.

Se concede a los procesados la libertad provisional, con obligación de presentarse cada quince días en la Audiencia.

UN ESCRITO DE "LA PUBLICITAT"

Barcelona.—"La Publicitat" publica un escrito dirigido al señor Maciá, como presidente de la Esquerda catalana...

Los redactores del periódico pudieron comprobar que en los alrededores del edificio se hallaban un grupo de individuos...

"La Publicitat" dice que la agresión de que ha sido objeto el señor Viñals, y esta denuncia puede ser comentada desfavorablemente para la Esquerda.

LO QUE DICE EL SEÑOR TERRADELLAS

Barcelona.—Los periodistas, al conocer este escrito, visitaron al señor Terradellas, preguntándole sobre este asunto.

El señor Terradellas dijo: "Estos procedimientos los considero indignos."

Añadió que no podía ser más expedito, por cuanto el orden público depende del Gobierno civil.

—El día—terminó—en que el orden público dependa de la Generalidad, hablaré sin evasivas.

UN ROBO

Barcelona.—Un chófer de taxis ha denunciado a la policía que dos individuos le alquilaron el vehículo que él conduce y que al llegar a un sitio solitario de la barriada de San Andrés...

SON PAGADOS DIEZ VIGESIMOS DEL "GORDO"

Barcelona.—En la Delegación de Hacienda, esta mañana han sido pagados otros diez vigesimos del "gordo".

OTRO VIGESIMO QUE SE PAGA

Barcelona.—También se presentó una joven que no quiso decir su nombre en la Delegación de Hacienda...

EXPLOSION DE DOS PETARDOS

Santa Cruz de Tenerife.—En la noche última, explotaron dos pe-

tardos en la fábrica de pastas alimenticias "La India", causando grandes desperfectos.

CAMPANA CONTRA EL JUEGO Y LA PORNOGRAFIA

Sevilla.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que se propone activar su campaña contra el juego y la pornografía.

Anuncia que se cerrarán los centros donde se juegue.

Ha multado con 500 pesetas a una Peña de deportivos, donde se jugaba al bacarrat, y en Alcalá de Guadaíra multó a dos propietarios de establecimientos.

UNA NOTA DE LA FEDERACION DE SINDICATOS UNICOS

Sevilla.—La Federación de Sindicatos Unicos ha publicado una nota rechazando las acusaciones de pistolismo que les imputan los comunistas.

HUELGA DE OBREROS FERROVIARIOS

Orense.—Se han declarado en huelga los obreros que hacen la reparación de la vía Ferrol-Orense, y la anuncian en otros puntos los obreros...

UNA AGRESION SIN PREVIO AVISO. - NIÑO MUERTO

Orense.—En las proximidades de Guinzo de Limia, estaban acampados los gitanos Francisco Díez, su mujer Elvira Jiménez y otros varios.

Los gitanos huyeron y ha sido detenido como presunto autor Alfonso López.

RINA ENTRE DOS BANDOS

Pamplona.—Comunican de Oella, que por cuestiones políticas se acometieron dos bandos...

EL NUEVO EDIFICIO DEL INSTITUTO DE PUERICULTURA

Oviedo.—El domingo se inaugurará el edificio del Instituto de Puericultura, construido con aportaciones del Estado...

La iniciativa de las obras se debe al médico don Manuel Estrada.

DISPARA CONTRA UN CONVECINO Y LO HIERE GRAVEMENTE

Oviedo.—Ingresó en el hospital Adelino Argüelles Riesgo, de treinta años, vecino de la Carrera...

Las heridas se las produjo su vecino Andrés Rodríguez, el cual, después de disparar sobre Argüelles...

RESULTA MUERTO UNO DE LOS OCUPANTES

Córdoba.—En el puente denominado El Salado, cerca de Lucena, se camioneta de la matrícula de Córdoba 4352...

LABRADORES! EL NITRATO DE SOSA "ARCADIAN"

Advertisement for 'ARCADIAN' sodium nitrate fertilizer, featuring an illustration of a farmer with a bag of fertilizer.

ACCIDENTE MORTAL

Barcelona.—En un taller de la calle de Rosendo Montaner, el obrero Joaquín Moganaella tuvo la desgracia de ser alcanzado por una polea...

LADRON AUDAZ

Barcelona.—En la puerta de Santa Madrona, Cándido Abaló se apoderó a viva fuerza del abrigo que llevaba puesto un transeunte.

UN JUEZ A PUNTO DE SER ATRACADO

Granada.—El juez municipal del distrito del Salvador visitó al gobernador interino para darle cuenta que en la noche anterior intentaron atraccarle dos sujetos en la calle de Varela...

LADRON DETENIDO

Valencia.—En el barrio Chino fué detenido esta madrugada el soldado José Ballester Oliver, que por la tarde había sustraído una bicicleta en la calle de Cajeros...

UN MERCANCIAJEROS DESCARRILA A CAUSA DE LA ROTURA DEL EJE DE UN VAGON

Valencia.—En la estación de Chelches descarriló a las veintitrés quince un vagón de un tren de mercancías por rotura del eje de una rueda.

FALLECIMIENTO

Zaragoza.—En la Casa de Socorro ha fallecido Florencio Grant, de diecisiete años...

LAS OBRAS DEL PUERTO DE PASAJES

San Sebastián.—El presidente de la Comisión gestora se ha entrevistado con el comisario de las obras del puerto de Pasajes...

FALLECIMIENTO DE VON BORSIG

Berlín.—Ha fallecido, a los sesenta y tres años de edad, don Ernesto von Borsig, copropietario de

EXTRANJERO

SE REALIZARAN GRANDES MANIOBRAS AEREAES EN TOKIO

Londres.—Según noticias de Tokio a la Agencia Reuter, se proyecta para el otoño próximo la celebración de grandes maniobras aéreas...

FALLECIMIENTO DE VON BORSIG

Berlín.—Ha fallecido, a los sesenta y tres años de edad, don Ernesto von Borsig, copropietario de

la célebre fábrica de locomotoras y máquinas Borsig.

EN LA PROVINCIA DE TCHUN CONTINUA LA GUERRA CIVIL

Tokio.—De la Agencia Reuter. Comunican de Shanghai que la guerra civil continúa haciendo estragos en la provincia de Tchun.

Los últimos combates han resultado muertos 30.000 soldados y 3.000 paisanos.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR COOLIDGE SE VERIFICARA HOY

Washington.—El entierro de Calvin Coolidge se efectuará el sábado próximo en Vermont.

LA LIQUIDACION DE LA COSSACH

Santiago de Chile.—Según declaraciones del ministro de Hacienda al embajador de la Gran Bretaña...

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

SE ORDENA EL DESEMBARQUE DE LOS BRASILENOS QUE TRIPULABAN EL "CORDOBA"

Riojaneiro.—El cañonero "Córdoba", que navegaba Amazonas arriba, con rumbo a la ciudad de Leticia...

LA CONDOLENCIA DEL REY DE INGLATERRA

Londres.—El rey ha enviado a la señora de Coolidge un telegrama de pésame...

LOS NAUFRAGOS DEL ROMPEHIELOS "MALIGNIN"

Moscú.—Todos los tripulantes del rompehielos "Malignin" han trasbordado en Green Harbour.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

UNA MUJER MUERTA EN EL ESTUPELO

Nueva York.—Se ha encontrado en un estupelo muerta a una mujer que llevaba consigo un gran dinero.

UN SUICIDIO

Granada.—En el pueblo de Benacastriell se ahorcó por contradicciones amorosas Antonia Robles López...

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

de la mencionada Sociedad serán totalmente respetados en el proceso de liquidación.

Señaló también el ministro que la liquidación de la Cossach se considera necesaria para la reorganización de la misma...

LA CONDOLENCIA DEL REY DE INGLATERRA

Londres.—El rey ha enviado a la señora de Coolidge un telegrama de pésame...

LOS NAUFRAGOS DEL ROMPEHIELOS "MALIGNIN"

Moscú.—Todos los tripulantes del rompehielos "Malignin" han trasbordado en Green Harbour.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

UNA MUJER MUERTA EN EL ESTUPELO

Nueva York.—Se ha encontrado en un estupelo muerta a una mujer que llevaba consigo un gran dinero.

UN SUICIDIO

Granada.—En el pueblo de Benacastriell se ahorcó por contradicciones amorosas Antonia Robles López...

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

El suicida quedó completamente desmoronado.

HUELGA DE CURTIDORES

Lorca.—Por diferencias con los patronos se han declarado en huelga los obreros curtidores.

SE ORDENA EL DESEMBARQUE DE LOS BRASILENOS QUE TRIPULABAN EL "CORDOBA"

Riojaneiro.—El cañonero "Córdoba", que navegaba Amazonas arriba, con rumbo a la ciudad de Leticia...

LA CONDOLENCIA DEL REY DE INGLATERRA

Londres.—El rey ha enviado a la señora de Coolidge un telegrama de pésame...

LOS NAUFRAGOS DEL ROMPEHIELOS "MALIGNIN"

Moscú.—Todos los tripulantes del rompehielos "Malignin" han trasbordado en Green Harbour.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

UNA MUJER MUERTA EN EL ESTUPELO

Nueva York.—Se ha encontrado en un estupelo muerta a una mujer que llevaba consigo un gran dinero.

UN SUICIDIO

Granada.—En el pueblo de Benacastriell se ahorcó por contradicciones amorosas Antonia Robles López...

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

El suicida quedó completamente desmoronado.

HUELGA DE CURTIDORES

Lorca.—Por diferencias con los patronos se han declarado en huelga los obreros curtidores.

SE ORDENA EL DESEMBARQUE DE LOS BRASILENOS QUE TRIPULABAN EL "CORDOBA"

Riojaneiro.—El cañonero "Córdoba", que navegaba Amazonas arriba, con rumbo a la ciudad de Leticia...

LA CONDOLENCIA DEL REY DE INGLATERRA

Londres.—El rey ha enviado a la señora de Coolidge un telegrama de pésame...

LOS NAUFRAGOS DEL ROMPEHIELOS "MALIGNIN"

Moscú.—Todos los tripulantes del rompehielos "Malignin" han trasbordado en Green Harbour.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

UNA MUJER MUERTA EN EL ESTUPELO

Nueva York.—Se ha encontrado en un estupelo muerta a una mujer que llevaba consigo un gran dinero.

UN SUICIDIO

Granada.—En el pueblo de Benacastriell se ahorcó por contradicciones amorosas Antonia Robles López...

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

LA GRIPE EN NUEVA YORK

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento de las enfermedades de influenza y pulmonar.

Extranjero

LA SITUACION POLITICA EN RUMANIA

Bucarest.—El malestar político que se inició ayer, ha aumentado hoy.

El ministro del Interior ha pedido al Rey la sustitución de dos generales, anunciándole que en caso contrario el Gobierno dimitiría.

REUNION DEL PARLAMENTO. CONSEJO DE MINISTROS

París.—El martes se reunirá el Parlamento para elegir la mesa. El debate del presupuesto no comenzará hasta el mes de Febrero.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 705,0. Sombra, 6,2. Mínima, —6,0. Seco, 4,0.
 Húmedo, 3,0. Viento, E—fuerza, 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE LA MANANA
 Sol: 7,38. pas. mcr. 12,21. pón. 17,5.
 Luna: 14,44. pas. mcr. 22,48. pón. 5,59
ENERO
9
 Lunes
 Stos. Pedro, Marcelino, obispos; Basilia, María, vgs.; Vidal, Revocato y Celso

INSTANTANEA POLITICA

UN PROBLEMA

Ahora toda la prensa de Madrid está preocupada con la resolución del conflicto planteado por la dependencia mercantil. Las bases del trabajo aprobadas por el Jurado Mixto parece ser que plantean un grave problema para la vida, ya de suyo harto precaria, del comercio madrileño. Sea que la crisis es mundial, como en efecto así ocurre, sea que además se halla agravada especialmente en la capitalidad de España, por especiales circunstancias, es el caso que la aprobación de los nuevos tipos de remuneración y escalas de sueldos, plantea un singular problema de orden económico que afecta a la vida misma del comercio.

Casi toda la prensa, afecta al Gobierno, se pronuncia en contra de la resolución del Jurado Mixto correspondiente, calificando de "desproporcionadas" las peticiones. Hace excepción, naturalmente, el órgano obrerista, que por espíritu de clase tiene el deber de apoyarla. No obstante el asunto ha sido trasladado enalzada ante el ministro del Trabajo, último reducto de la esperanza.

Los Jurados Mixtos son de hecho, una justicia de clase, una herramienta al servicio de una de las partes. El principio de justicia arbitral, de la amigable composición, de la ponderación por las partes en vista de las circunstancias especiales de cada caso ha quedado juzgado por el imperativo de dominación de una de las partes. Esta institución, en principio buena, se hace así odiosa, porque el pleito no le ve más que por un solo lado.

No es sólo la dependencia mercantil; es también esa verdadera avalancha que ha irrumpido en el socialismo sin saber por qué. Lo que ocurre es que en las demás industrias y empresas no ha adquirido este volumen, porque las consecuencias no son tan inmediatas como lo ha de ser para el comercio madrileño si las bases se aprueban definitivamente y por la fuerza de la ley los comerciantes quedan en esta alternativa: cerrar sus comercios, muchos de ellos, o liquidar el negocio lentamente, bajo el peso de las pérdidas.

Es una manera de obrar que nosotros reputamos suicida. Una de las cosas que requieren más urgente reforma es esta institución, que habiendo nacido de la Dictadura, no ha corrido la suerte infame de otras leyes. Cumple a un Gobierno que quiera restablecer el equilibrio entre todas las fuerzas económicas, restablecer el principio de la justicia arbitral, e impedir, por tanto, que sea herramienta de lucha de clases.

ALVAREZ DE LEON

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pasifillas CRESPO

EL HOMENAJE A LA CAPA

Se recuerda a los congregantes de la cofradía de la capa, que hoy es el día señalado para el homenaje a la española pañosa.

Todos los hermanos deberán ser puntuales al succulento ágape preparado en la simpática hostería de Boni.

Los comerciantes de vinos y los deberes que les impone el Estatuto

Las Secciones de la Federación Gremial, "La Alianza", Asociación de Bares y Sociedad de Ultramarinos, nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

Velando por los intereses de nuestros afiliados, les encarecemos la necesidad de que cumplimenten lo antes posible el artículo 11 del Estatuto del Vino que copiado al pie de la letra dice así:

Artículo 11. Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mostos de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que componen uva fresca pisada o de cuela vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de Noviembre (en este caso Diciembre, por los plazos concedidos posteriormente) de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realizan su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado, con arreglo al modelo 1, que va como apéndice de esta disposición, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros de vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos, que procedentes de cosechas anteriores, posean en la fecha indicada.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante con el sello de la alcaldía como garantía; otra será archivada en el Ayuntamiento, y la tercera se remitirá al Servicio agronómico provincial.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda escribir, por un individuo de su familia o un vecino, a su nombre y ruego.

Por consiguiente, con fecha de Diciembre deben todos los afiliados presentar en el Ayuntamiento de Salamanca las declaraciones triplicadas aludidas, las cuales les serán facilitadas en nuestras oficinas de cinco a siete de la tarde, todos los días laborables o bien se les llevará al domicilio de los afiliados.

Por la importancia de asunto se ruega a todos los federados que vendan vinos que cumplan con su deber.

Los presidentes: Siro Huerta, Federico Silguero, Joaquín G. Pericacho.

La recepción de las nuevas escuelas del Barrio de Garrido



En el plano superior: El nuevo grupo escolar construido por la Caja Colaboradora de Previsión Social, en el Barrio de Garrido, y cuya entrega oficial se verificó el día de Reyes.—Abajo: El consejero-delegado, señor Villalobos; el presidente de la Caja, señor Iscar; el alcalde, señor Prieto Carrasco; los concejales, señores Paredes y Alba, y otras personas que asistieron al acto.

(Fotos Almaraz).

RESEÑA INTERNACIONAL

EL "AMARGO" MAR ADRIATICO

Los vandalismos cometidos por algunos jóvenes serbios destruyeron los "Leones" de Tray, emblemas históricos de la dominación veneciana que estableció en la orilla de la Dalmacia unos centros civilizados, han llamado otra vez la atención sobre el problema del Adriático, el mar que D'Annunzio calificó en sus odas de muy "amargo", ya que fue teatro de muchos y ruidos combates entre la civilización latina y las hordas de bárbaros asiáticos que en repetidas ocasiones pretendieron sofocarla.

Según el pacto celebrado en Londres en 1915 para lograr la participación de Italia en la guerra, Francia e Inglaterra reconocieron a Italia el derecho de anexionarse las ciudades italianas de la Dalmacia, y que habían sido arrebatadas por Austria a la República de Venecia.

La anexión a Italia estaba justificada por el principio de nacionalidad, ya que se trata de ciudades de carácter italiano inconfundible y por razones de seguridad, ya que fueron fundadas precisamente para proteger las costas italianas, llanas e indefensas, de las incursiones de corsarios establecidos en las costas dalmatas, muy a propósito para preparar y efectuar actos de piratería.

Fué el Presidente americano Wilson el que, hábilmente sugestionado por emisarios serbios, entre otros la mujer americana del ministro servicio en París, Nintchich, gran amiga de la señora de Wilson, la que ejerció una influencia fatal para su marido, se opuso al cumplimiento del Pacto de Londres, reduciendo la ocupación italiana a la ciudad de Zaráy y sacrificando las demás ciudades italianas de la costa de Dalmacia al ensueño de una gran Servia.

Como el heroico Montenegro, las ciudades italianas de Dalmacia fueron sacrificadas a la constitución artificiosa de un nuevo conglomerado de éstas que sustituyera a la antigua Austria: la Pan Servia, que se llamó Yugoslavia, sin que este nombre llegara a adoptarse oficialmente, ya que las principales nacionalidades de que se compone, impusieron el nombre de "Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos". Este desdichado engendro del cerebro enfermo de Wilson se está debatiendo desde su creación en una crisis permanente con ensayos sucesivos de dictaduras militares y reorganizaciones administrativas que no logran establecer una normalidad llevadera.

Sin embargo, Francia, alarmada por los rápidos progresos y temerosa de una posible competencia de Italia, aprovechó el desconocimiento de la política europea por parte de Wilson y secundó sus planes para sustraer al cumplimiento de los acuerdos pactados, la vieja Francia, agría y rencorosa alentó las desmesuradas ambiciones serbias y arrastró a Yugoslavia en su sistema político de pequeños estados satélites, suministrándole anónimas cantidades para su armamento con el fin de crear en la frontera de Italia un posible enemigo.

Italia intentó inútilmente en 1924 llegar a un acuerdo con Yugoslavia: a pesar de que durante la guerra el ejército serbio completamente deshecho por los austriacos había sido salvado con grandes riesgos por Italia, la codicia alentada por apoyos inconsiderados, ahogó la fraternidad nacida en el momento de peligro y Yugoslavia pretendió erigirse en heredera de Austria como elemento de perturbación en el Oriente europeo.

Así Yugoslavia, que ratificando el tratado de Nettuno de 1925 demostraba no atribuir importancia a la amistad de Italia, pretendió protestar cuando ésta celebró el tratado de Tirana del 26 de Noviembre de 1926 con Albania y se irritó cuando los demás estados: Hungría, Ru-

mania, Grecia y Turquía estrecharon sus relaciones con Italia. La inquietud yugoeslava se explica con el rápido incremento de influencia italiana en los Balcanes al mismo tiempo en que Francia siempre más preocupada por sus problemas interiores, no puede prodigar tantas ayudas y alientos a sus satélites; desde luego hay que esperar que Italia no se dejará impresionar por el nerviosismo de un país que ha pretendido echar sobre sus hombres una tarea en mucho superior a sus fuerzas, aunque esta pretensión le hayan acompañado apoyos y ayudas circunstanciales, no siempre desinteresados.

Pero el espectáculo del vandalismo contra monumentos históricos, vestigios de una civilización superior y fecunda; demuestra que la impotencia irritada ha llegado a un estado patológico de ceguera de insensatez, que merece ser señalado.

"OBSER" SE VENDEN cinco casas de nueva construcción, sitas en el Barrio de Garrido, frente a los cuarteles de Infantería. Cualquiera de ellas tiene siete habitaciones, comedor, despensa, cocina y retrete; con su baño, tenada y pila lavadera, y una habitación para el carbón, con servicio de aguas. Se dan facilidades de pago. Informarán, Calle de Alcalá, número 13.

BUENA OCASION.—En Piedra (Avila) "HOTEL MODERNO". Se vende, automóvil Willys Knickerbocker, 12 HP., conducción interior, perfecto estado, cubiertas nuevas, una máquina de escribir Royal, número 10, nueva, a mitad de su precio.

VACA SUIZA.—Se vende una vaca suiza, de pura raza, recién parida, de tercer parto, de cinco años, dando de 22 a 23 litros. Para tratar, con Angel Sánchez, en Mata de Ledesma.

SE VENDE un carro de varas, de buen uso, con toldo y bailestas. Para verlo y tratar, Camino Cruz de Antón, casa letras "A. B.", principal.

NECESITAMOS personal joven, para representación asunto grandiosidad, de fácil venta. Buenas ganancias. "Goya", San Pablo, 9, Salamanca.

MOTORES.—Se venden tres, de buenas condiciones. Informarán, El Carrero.

SE VENDE, huerta superior, de cuatro hectáreas, o su mitad, a 10 metros de la capital, con casa, árboles frutales, motor eléctrico, aguas abundantes. (Para informarse en la misma, camino estrecho de Aldehuela, Salamanca.

EL DOCTOR MORIÑO Especialista en enfermedades de la matriz y embarcadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

VALDESPINO PIDA OPORTO PIDA COÑAC PIDA AMONTILLADO

LA MADRILEÑA PELUQUERIA DE HELIODORO MARTIN Sección de señoras ONDULADOR DIPLOMADO en el último concurso de peinados celebrado en Madrid. Esta casa no tiene sucursal DOCTOR RIESCO, NUM. 2, PRINCIPAL

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES.—PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

CAMAS DORADAS "NUÑO," La casa que presenta más surtido en CAMAS hierro, doradas, plateadas y niqueladas, desde 30 pesetas en adelante AVENIDA DE MIRAT, 37 :: SALAMANCA

EL NUEVO CAFE ASTORIA

En el concurso celebrado en el café de don Aquilino Romo, situado en la Plaza Mayor, 37, para designar el nuevo nombre que en lo sucesivo ha de llevar éste, triunfó el de Café Astoria, siendo favorecido en el sorteo de mayor número de votantes de este nombre, don Sebastián Castillo, al que correspondió el obsequio de la caja con doce botellas de Champang Charranca, donadas por la Casa de esta marca.

El día de elogio el acierto que el dueño del Café Astoria (antes Torres), ha tenido al contratar al Trio Ron, trío que de día en día obtiene mayores éxitos en su actuación en este café recientemente reformado, pues aunque para don Aquilino esto supone un verdadero esfuerzo, ve colmados todos sus anhelos, toda vez que el distinguido y numeroso público que al mismo concurre, da pruebas de verdadera satisfacción,

por haber encontrado ocasión de poder admirar un conjunto de música hoy extraordinario, por su selecto y delicado repertorio que con tanto acierto ejecutan. El Trio Ron, compuesto de piano, violín y violoncello, a cargo de las bellísimas señoritas Celina Blasco, y las hermanas Carmencita y Pilar Ron, de Madrid, son a más de un dechado de belleza, gracia y poética armonía uno de los tríos que han obtenido un mayor triunfo, por la exquisita realización de su programa sin fin. Nuestro entusiasta aplauso para estas simpáticas señoritas que en pocas horas que llevan actuando en Salamanca han sabido, primero por su arte, y después por su delicado trato, captarse las simpatías de este inteligente pueblo salmantino.

La Conferencia Europea de Turismo en Niza

Organizada bajo el patronato del Gobierno francés, tendrá lugar en Niza, los días 9 al 15 del mes corriente, una Conferencia Europea de Intereses Económicos del Turismo. El programa es altamente sugestivo, y entre los temas a tratar figuran: la propaganda turística mediante el cine; el hotel de descanso, el de paso y el albergue; la situación de Europa en la próxima Conferencia mundial; la creación de una carta turística de nacionalidad europea por la Unión Aduanera de Europa; un valor monetario fijo de circulación europea; el turismo y las restricciones aduaneras; el turismo y las restricciones monetarias; las rutas de automóviles en el plan europeo; la circulación turística de las masas con tarifas reducidas; la circulación aérea y sus dificultades de orden administrativo; la reglamentación internacional de la navegación aérea; la necesidad de una organización internacional europea permanente de transportes y comunicaciones, particularmente en lo relacionado con el turismo; la prensa técnica y el turismo; la participación de la prensa en la obra de organización del turismo internacional, etc.

A la Asamblea acudirán representantes de todos los países, estando representada España por elementos de la prensa y de nuestras entidades turísticas.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Cursillo de formación católica para jóvenes en los Padres Dominicos

OBJETO

El objeto de estos cursillos, es formar un "élite" de jóvenes católicos que puedan estar en condiciones de propagar a su vez la doctrina verdadera. En España, los católicos se encuentran, por lo general, menos documentados que en otras naciones católicas.

Esa crisis de espiritualidad que parece notarse en nuestras filas, se debe a la deficiente formación teológico-filosófica de nuestras vanguardias católicas.

En la purificación de la persecución se nota ya un anhelo de verdad, especialmente en la juventud, y este anhelo ha cristalizado en el presente cursillo, que para contribuir a la preparación y orientación de la juventud católica, y por iniciativa juvenil y generosidad de los Padres Dominicos—siempre dispuestos a todo cuanto signifique difusión de la verdad católica—tendrá lugar a partir del 1.º de Febrero próximo, de acuerdo con el programa siguiente:

PRIMER CURSO Febrero - Mayo 1933 Sagrada Escritura, dos horas semanales.

Teología moral, idem. Introducción a la Filosofía, idem.

SEGUNDO CURSO Septiembre - Diciembre Teología fundamental, dos horas semanales.

Apologética, idem. Historia de la filosofía, idem.

TERCER CURSO Enero - Abril 1934 Historia de la Iglesia, dos horas semanales.

Doctrina social católica, idem. Filosofía contemporánea, idem.

CONDICIONES Los alumnos que deseen inscribirse en el primero de estos cursillos, lo solicitarán, antes del 25 del

mes en curso, en alguno de estos sitios: Juventud Católica de San Pablo, portería del Convento de San Esteban.

El número de alumnos es limitado.

Los profesores los designará la Comunidad de Padres Dominicos. Los alumnos que se matriculen han de comprometerse a seguir con entusiasmo el cursillo para el que se inscriben.

La edad mínima para ser admitido como alumno, será de veinte años.

El horario de clases—que será por la tarde—se fijará oportunamente de acuerdo profesores y alumnos.

DE TELEFONOS

El jefe de este Centro Telefónico nos manifiesta que el día 10 del mes actual se cerrará la lista de abandonados de esta capital y su provincia, como así también las de Valladolid y Zamora, en lo concerniente a anuncios en la misma, y el día 17 del mismo mes, para el cierre definitivo. En las mismas figurarán todas las cifras que se produzcan hasta dicha fecha y las variaciones que se soliciten en las oficinas de la Compañía.

TEATRO MODERNO Mañana LUNES: Africa indomable El mejor film documental, explicado EN ESPAÑOL

GOYA CAMPEON 1932 EN AMPLIACIONES Ahora, especialidad en foto-miniatura y foto-joyería fina.—Representante para España de los famosos esmaltes ONIX, de Bélgica. Unica casa en Salamanca especializada en fotografías para sepulcros.—Háganos una visita o pidanos precios

ATENEOSALMANTINO Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto Nacional de esta ciudad Plaza de Colón, 7 Teléfono, 1178.—SALAMANCA

Preparación de toda clase de carreras especiales: Ingenieros, Peritos, Ayudantes, Correos, Telégrafos, etc.

Competente profesorado para el Bachillerato a base de catédricos de esta Universidad. Ingenieros y especialistas para las clases de la Politécnica.

Completa instalación moderna pedagógica e higiénica. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.